



**MISIÓN DE
EDUCADORES**
Y SABIDURÍA CIUDADANA

ANEXO 1

SISTEMATIZACIÓN Y ANÁLISIS DE RESULTADOS DE LA RUTA DE PARTICIPACIÓN

**LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR**



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN



Tabla de contenido

1. Presentación	3
2. Metodología	4
3. Resultados de la Ruta de participación: problemáticas, recomendaciones y propuestas de acción para el corto (2020-2024), mediano (2030) y largo plazo (2038)	28
4. Temas en los cuales fueron percibidas diferentes perspectivas entre los actores durante los diálogos.	76
5. Síntesis de recomendaciones de la ciudadanía en la Ruta de participación	79
6. Factores de éxito	85
7. Lecciones aprendidas	86
8. Conclusiones	89
Referencias	90

Presentación

La Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana ha definido en el corto (2020-2024), mediano (a 2030) y largo plazo (a 2038) la hoja de ruta para la política pública en educación para el Distrito Capital. Se diseñó e implementó la Ruta de participación entre agosto de 2020 y el mes de marzo de 2021, como una de las estrategias para reivindicar la sabiduría ciudadana, y hacerla participe a la hora de definir el futuro de la educación para Bogotá.

La implementación de la ruta tuvo como objetivo desarrollar un diálogo de saberes con la ciudadanía alrededor de los ejes temáticos que desarrolló la Misión, orientados a visibilizar las problemáticas en educación, las recomendaciones y propuestas de acción que desde su viva voz, consideran deben ser integradas en las políticas públicas de la educación; considerando los tres horizontes de tiempo.



Fuente: Misión de educadores y sabiduría ciudadana (2020)

La Misión, acogió en la Ruta de participación elementos de las metodologías participativas (Ganuzo, E. et al., 2010) en las que el diálogo de saberes fue asumido como encuentro orientado desde los sujetos a la transformación de sus realidades (Freire, P) facilitando así la configuración de sentidos (Ghiso, 2000. Citado en Acosta & Tapias, 2016, p. 38).

Metodológicamente comprendió un proceso que integró la planeación, la implementación de la metodología participativa con la ciudadanía, la sistematización de resultados, las lecciones aprendidas, y por último, las conclusiones y recomendaciones que aportan a la realización de procesos similares; esta información se describe en el presente informe.

Sea esta la oportunidad para agradecer a toda la ciudadanía, quienes desde un ejercicio participativo serio y comprometido con el cambio, han hecho parte de lo que se propone para la política pública educativa de Bogotá.

Metodología

Planeación de la Ruta de participación

La planeación de la Ruta se llevó a cabo mediante el mapeo de actores, contó con una convocatoria y el diseño de la metodología participativa que permitió los diálogos con la ciudadanía.

Mapeo de actores

El mapeo de actores como técnica “muestra las relaciones que se establecen entre diferentes actores frente a un tema determinado y en un momento dado” (Ganuza, 2010, p.97), permite conocer sus “acciones y los objetivos del por qué están en el territorio y su perspectivas en un futuro inmediato” (Ceballos, M. 2004. Citado en Tapella, E. 2007, p. 2); así como, representar gráficamente esas relaciones, situar a los actores frente a un determinado tema y/o problema, así como el mapa social teniendo en cuenta el grado de poder que tienen frente a la problemática analizada” (Ganuza, 2010, p.97).

El mapeo de actores tuvo como objetivo identificar y definir qué otros actores estratégicos, fuerzas sociales y sectores, dada su relevancia, interés, e incidencia en educación debían ser incorporados a la Ruta de Participación, junto las Mesas estamentales del sistema de participación del nivel Distrital. En su desarrollo se contó con la siguiente participación:

- Coordinadora de la Misión de Educadores y Sabiduría Ciudadana.

- Contratista de la Subsecretaría de Integración Interinstitucional. Lideró el taller.
- Dirección de participación y relaciones interinstitucionales (SED)
- Director de la dirección de participación y relaciones interinstitucionales (SED)
- Gerente del proyecto “educación socioemocional ciudadana y para la construcción de escuelas como territorios de paz”.
- Coordinador del programa de gestión pedagógica para la convivencia escolar. Proyecto “educación socioemocional ciudadana y para la construcción de escuelas como territorios de paz”.
- Coordinadora de los programas SIMONU y programas INCITAR. Proyecto “educación socioemocional ciudadana y para la construcción de escuelas como territorios de paz”.
- Coordinadora del proyecto “educación socioemocional ciudadana y para la construcción de escuelas como territorios de paz”. Sistema de Participación.
- Coordinadora del proyecto “educación socioemocional ciudadana y para la construcción de escuelas como territorios de paz”. Programa de justicia restaurativa escolar.
- Gerente del proyecto de inversión “Niñas y niños educan a los adultos”.
- Profesional líder pedagógica. Proyecto de inversión “Niñas y niños educan a los adultos”.
- Líder de Estrategia de familias.
- Apoyo profesional a la Dirección. Dirección de participación y de relaciones interinstitucionales.

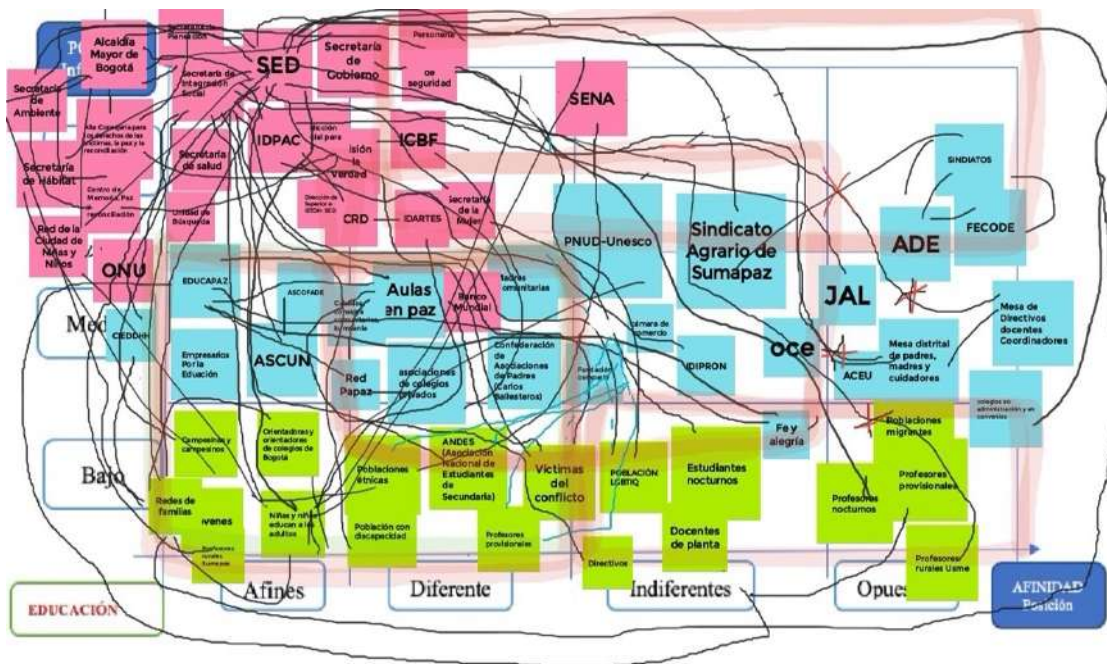
Metodológicamente el mapeo de actores, consideró los siguientes momentos:



Fuente: elaboración propia. Taller mapeo de actores. Misión de educadores y sabiduría ciudadana.

En la contextualización fue socializado el estado de avance de la Ruta de participación y en la primera reflexión a modo de lluvia de ideas fueron propuestos e identificados como relevantes diferentes actores institucionales, asociaciones, y actores sociales de base, ubicados posteriormente, en un plano cartesiano de acuerdo a tres niveles de poder (alto, medio y bajo) y a las diferentes posiciones que pudieran tener respecto a la educación con base en lo propuesto por el nivel central: actores con posiciones afines, diferentes, indiferentes, y opuestos.

Para el análisis de las relaciones entre los actores fue acordado con los participantes, establecerlas desde tres aspectos: (i) la referencia acerca de quién o desde dónde se ejerce el poder; (ii) el nivel asociativo; y, (iii) la base social. Adicionalmente, fueron representados los niveles asociativos teniendo en cuenta las relaciones simples (línea continua), estrechas, fluidas o fuertes (línea continua gruesa), las relaciones débiles (línea discontinua) y las relaciones de conflicto (marcadas con "x").



Fuente: elaboración propia. Mapeo de actores y análisis de relaciones

Para la selección de los diferentes actores estratégicos a incorporar en la ruta, estos fueron previamente identificados en los siguientes 12 grupos:

Actores sociales	Posicionamientos sobre la educación de calidad			
	Afines	Diferentes	Indiferentes	Opuestos
Actor institucional y organismos de poder	1	2	3	4
Tejido Asociativo (sector organizado formal o informal)	5	6	7	8
Base Social (Actor no organizado)	9	10	11	12

Fuente: Elaboración propia. Conformación de grupos para la definición de actores estratégicos que representen los diferentes niveles de asociación y posiciones.

Posteriormente, se llevó a cabo un muestreo posicional derivado del diálogo entre los participantes; el cual no se trató de una muestra teórica que sea estadísticamente representativa, sino que diera cuenta de los distintos intereses y discursos que pudieran estar en juego en torno a la educación y sus problemáticas. A continuación, algunas preguntas que motivaron la definición de los actores que representarían las diferentes posiciones:

- ¿A qué grupos es imprescindible escuchar en la Ruta de participación, para tener un diagnóstico con todas las “posiciones importantes” que intervienen?
- ¿Qué criterios se deben tener en cuenta para seleccionar las diferentes posiciones?

Finalmente, el equipo estuvo de acuerdo en convocar a todos los actores estratégicos propuestos en el mapeo y ubicados en los diferentes grupos de posiciones y niveles, para ser incorporados en la ruta de participación de la Misión.

Mediante la técnica del mapeo de actores, los siguientes actores estratégicos fueron los definidos para ser incorporados en la Ruta de participación:

NIVEL DE PODER	POSICIONES	ACTORES SELECCIONADOS
PODER (SECTOR INSTITUCIONAL Y ORGANISMOS DE PODER)	AFINES	Secretaría de Ambiente (encargadas del componente pedagógico)
		Secretaría de hábitat (subdirección de participación y relaciones con la comunidad)
		Alcaldía Mayor de Bogotá – SEC GRAL
		Secretaría de Planeación
		Secretaría de Integración Social
		Secretaría de Salud
		Secretaría de Gobierno
		IDPAC
		Alta Consejería para los derechos de las Víctimas, la paz y la reconciliación
		Centro de Memoria, Paz y reconciliación
Unidad de Búsqueda		

NIVEL DE PODER	POSICIONES	ACTORES SELECCIONADOS
		Jurisdicción Especial para la Paz
		Comisión de la Verdad
		SED (todas las subsecretarías- asesores de las subsecretarías)
		Dirección de Superior e IETDH- SED (Inst. para el trabajo y el desarrollo humano
		Red de la Ciudad de Niñas y Niños (funcionarios de algunas alcaldía)
		ONU
	DIFERENTES	Banco Mundial (lo relacionado con convivencia escolar- Luis Fernando)
		IDARTES
		Secretaría de la Mujer (garantía de derechos)
		Personería
		Secretaria de seguridad
		ICBF
	INDIFERENTES	SCRD (Sec de cultura recreación y deporte)
		SENA
TEJIDO ASOCIATIVO	AFINES	CIEDDHH (comité interinstitucional de educación en derechos humanos)
		ASCOFADE
		EDUCAPAZ
		Empresarios Por la Educación
		ASCUN
	DIFERENTES	Cabildos, consejos comunitarios, kumpania
		Red Papaz
		Aulas en Paz
		Asociaciones de colegios privados
		Confederación de Asociaciones de Padres
		Madres Comunitarias- ICBF

NIVEL DE PODER	POSICIONES	ACTORES SELECCIONADOS
(SECTOR ORGANIZADO FORMAL ○ INFORMAL)	INDIFERENTES	PNUD-Unesco
		Fundación compartir
		Fe y alegría
		Cámara de comercio
		IDIPRON- Instituto Distrital para la protección de la niñez y la juventud
		Sindicato Agrario de Sumapaz
		OCE- Organización colombiana de estudiantes
	OPUESTOS	Sindicatos- (Sindicatos de administrativos de la SED)- apoyo desde la mesa Distrital
		JAL
		ACEU – Asociación colombiana de estudiantes Universitarios
		Colegios en administración y en convenios
		FECODE
		ADE
		Mesa distrital de padres, madres y cuidadores *
Mesa de Directivos docentes Coordinadores *		
BASE SOCIAL (SECTOR NO ORGANIZADO)	AFINES	Campesinas y campesinos
		Redes de familias
		Profesores rurales Sumapaz Niñas y niños educan a los adultos
		Jóvenes **
		Orientadoras y orientadores de colegios de Bogotá *
	DIFERENTES	Poblaciones étnicas
		Población con discapacidad- dirección de inclusión
		ANDES (Asociación Nacional de Estudiantes de Secundaria)
		Profesores provisionales- a través de la oficina de talento humano
		Víctimas del conflicto
		Población LGBTIQ
		Estudiantes nocturnos

NIVEL DE PODER	POSICIONES	ACTORES SELECCIONADOS
	INDIFERENTES	Docentes de planta*
		Directivos ***
	OPUESTOS	Poblaciones migrantes- centro abrazar de la Secretaría de integración social- migrantes de estudiantes-SIMAT- dirección de inclusión (Andrés Avendaño apoya con estadísticas)
		Profesores provisionales
		Profesores rurales Usme
		Profesores nocturnos

*Actores estratégicos incorporados en la ruta de participación desde el diálogo con las Mesas estamentales del sistema de participación del nivel Distrital.

Convocatoria

La convocatoria fue liderada por la Dirección de participación y relaciones interinstitucionales de la Secretaría de Educación del Distrito y la Misión, y tuvo como estrategia la comunicación inicial directa con integrantes de las Mesas estamentales del sistema de participación del nivel Distrital, con quienes se generó la expectativa y se concertaron los tiempos, y temas a dialogar en la Ruta de participación. Hizo parte de la estrategia la reunión previa de la Misión con algunos actores de las Mesas estamentales del sistema de participación en el nivel Distrital, para presentar de manera general la metodología de la Ruta de Participación y su articulación con el diseño de las políticas públicas en educación encomendada a la Misión. Del mismo modo, la anterior dirección convocó mediante correo electrónico y apoyado en una base de datos, a los actores estratégicos identificados mediante la técnica del mapeo de actores.

Metodología participativa para el diálogo con la ciudadanía

La metodología propuesta para los diálogos con la ciudadanía, retomó y adaptó las metodologías participativas propuestas por Ganuza, E. et al. (2010) para una democracia en acción, donde los espacios generados para los diálogos con la ciudadanía trascienden la mera recolección de información para reconocerlos como ciudadanía activa en un contexto político, donde a partir del diálogo de saberes se construye conocimiento que aporta a la transformación de la realidad en educación lo cual posibilita generar información, argumentar a posición y

generar propuestas de solución que tienen un alto grado de implicación de los diferentes actores.

La Misión alrededor de los diálogos reconoció, además de lo mencionado, los siguientes criterios:

- La realidad en el contexto educativo, no es unicausal ni se explica desde una sola dimensión o perspectiva; el futuro de la educación se construye desde la participación y la diversidad de perspectivas.
- Para desarrollar procesos participativos que aporten a la construcción de una política pública en educación, se debe partir de la escucha atenta y respetuosa de todos los actores que intervienen en la Ruta de la Misión, además de un amplio sentido de implicación de la ciudadanía.
- Durante el diálogo, los conocimientos, experiencias y recomendaciones de la ciudadanía fueron fundamentados en las relaciones horizontales y participativas, donde cada uno de los ciudadanos es reconocido como sujeto responsable y actor de su propio destino resignificando así el ejercicio de la ciudadanía (Bastidas & Otros, 2009. Citado en Acosta & Tapias, 2016, p.37).

A continuación, se describen en orden los ejes temáticos objeto de reflexión, las formas de organización propuestas para la discusión y la descripción de los momentos de la metodología participativa propuestos para la implementación de la Ruta de participación de la Misión.

Ejes temáticos objeto de reflexión

La Ruta de participación tuvo en cuenta los ejes temáticos objeto de reflexión alineados al PDD (2020-2024), cuya elección por parte de la ciudadanía, fue voluntaria y de acuerdo a sus intereses y disponibilidad de tiempo para la discusión. Los ejes temáticos propuestos fueron los siguientes:

- Eje 1: educación inicial, bases sólidas para la vida
- Eje 2: formación integral para nuestros niños, niñas y jóvenes
- Eje 3: transformación pedagógica
- Eje 4: jóvenes y adultos con capacidades: proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI.

- Eje 5: educación para todas y todos con equidad y énfasis en educación rural
- Eje 6: financiación de la educación y mejoramiento de la gestión

En su momento, fue integrado un séptimo eje de educación ambiental propuesto por la Mesa Distrital de rectores del sector educativo privado y dialogado en particular con esta. Sus aportes se encuentran incorporados en los resultados de los demás ejes temáticos en este informe.

Metodología participativa para los diálogos con la ciudadanía

La metodología participativa fue diseñada para ser desarrollada en el entorno virtual, atendiendo a las exigencias de aislamiento por el Covid-19. Previo a su desarrollo fueron estructuradas orientaciones para las Mesas estamentales del Sistema de Participación y en particular para quienes durante la Ruta de participación apoyaron como relatores.

A lo largo de toda la metodología el diálogo de saberes se constituye en elemento central. Su desarrollo integró varios momentos:



Fuente: Elaboración propia. Metodología Ruta de participación. Misión de educadores y sabiduría ciudadana. 2020-2021.

Momento I: contextualización

Da cuenta de los aspectos generales de la Misión, los objetivos de la Ruta de Participación, la relación educación y desarrollo humano, y el PDD 2020-2024; haciendo especial énfasis en este último, en sus propósitos, los programas y metas propuestas para el sector educación a materializar en el Plan Sectorial de

Educación, que junto a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) fueron puntos de referencia, para su armonización en los diálogos con las reflexiones, recomendaciones y propuestas de acción de la ciudadanía, para el sector educación a corto, mediano y largo plazo.

Como cierre de la contextualización, la oficina asesora de planeación presentó el instrumento diseñado para recibir aportes de la ciudadanía específicamente para la elaboración y consolidación del Plan Sectorial de Educación (2020-2024). Posterior a la contextualización se llevaron a cabo dos momentos de reflexión; el primero por ejes temáticos (construcción dialógica - Primera reflexión), y el segundo a modo de plenaria (segunda reflexión).

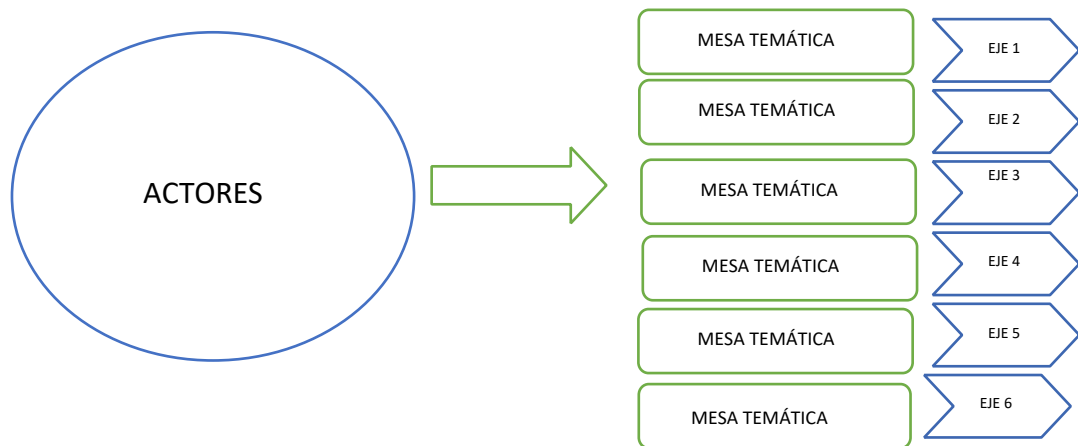
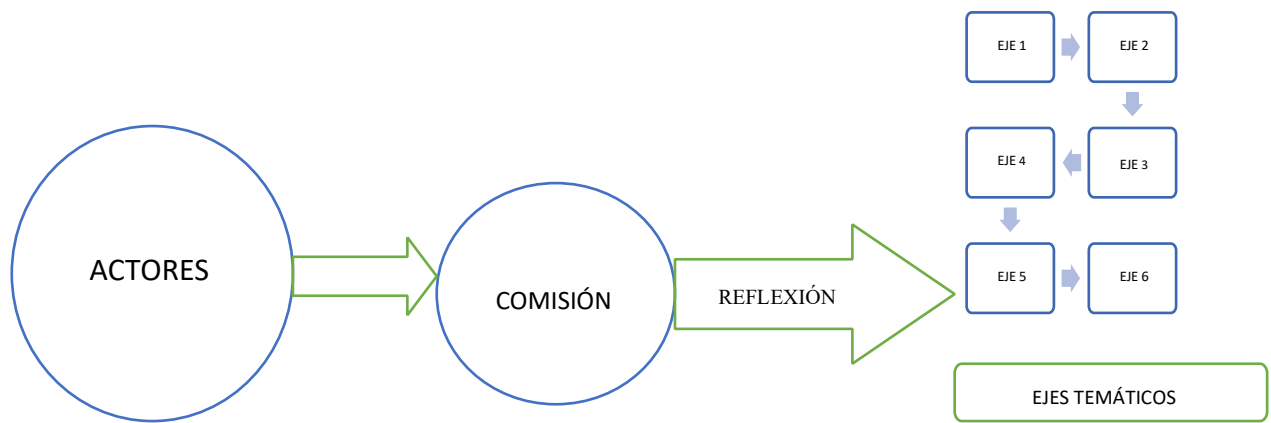
Es importante destacar que algunos actores estratégicos en su organización para el desarrollo de la Ruta de participación no conformaron grupos ni trabajaron por mesas temáticas, sino que desarrollaron todas las reflexiones en un mismo espacio de discusión.

Momento II: construcción dialógica por ejes temáticos- Primera reflexión

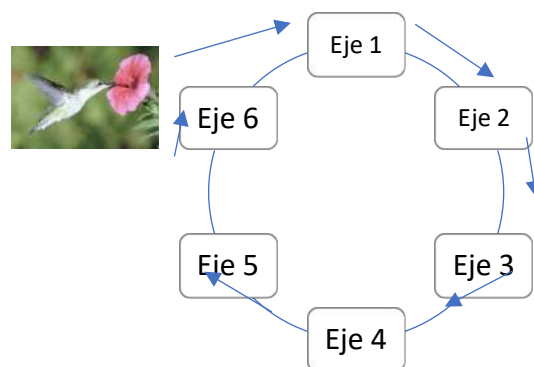
Para este momento, fueron propuestas diferentes formas de organización para la discusión, posibles de adaptar a las características de cada grupo de actores, sus dinámicas, tiempos y acuerdos internos. En el diseño de la metodología participativa este componente fue altamente flexible en la Ruta de participación.

A continuación, se presentan de manera general algunas formas de organización propuestas, para dar curso a la participación:

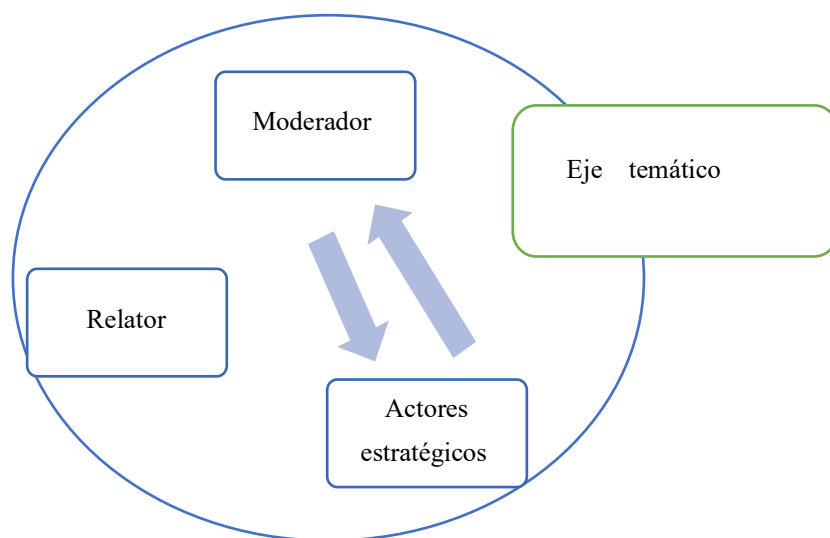
Opción 1: organización por comisiones para dialogar alrededor de los ejes temáticos.



Opción 2: rotación-polinización de ideas: todos los participantes aportan a todos los ejes temáticos elegidos como objeto de reflexión.



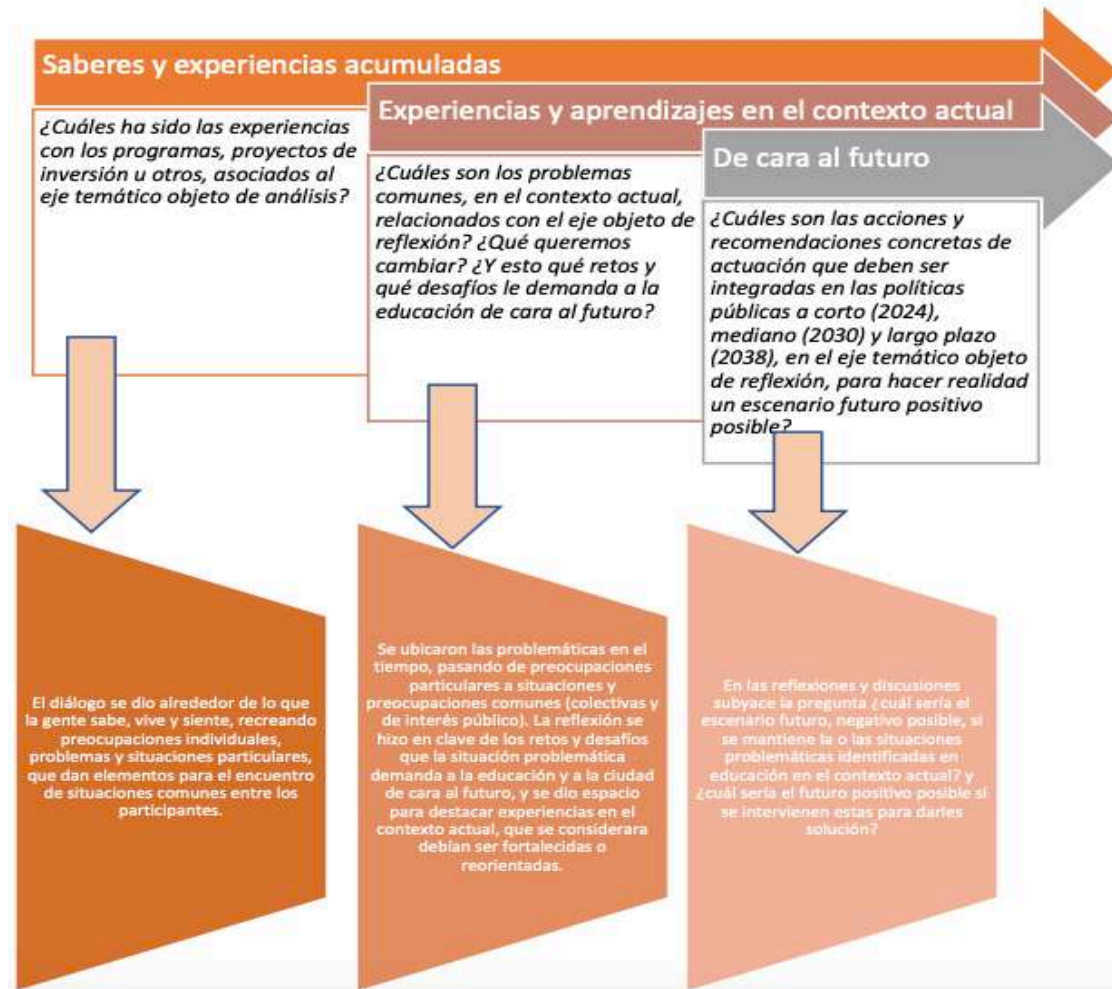
En su implementación, el momento de construcción dialógica contó con los siguientes roles:



Como parte de la metodología participativa, la construcción dialógica reconoció desde Freire su valor como “zona de encuentro” que aproxima a los diferentes actores estratégicos tanto a la realidad desde la visibilización y la denuncia de situaciones que resultan problemáticas en este caso en educación; como a la construcción de futuros positivos posibles desde el interés colectivo y a través del diseño participativo de las políticas públicas en la Ruta, lo que los hace actores movilizados del cambio, que en palabras de Freire los configura como “sujetos de su propia liberación”.

Es con esta apuesta desde donde confluyen saberes, experiencias y emociones, de las cuales se derivan aprendizajes prácticos y acciones transformadoras por parte de los diferentes actores estratégicos en la Ruta de participación de la Misión. Por lo anterior, el diálogo se apoyó en el valor de la pregunta, que sugirió la siguiente ruta de reflexión:

Fuente: elaboración propia. Reflexiones que guiaron los diálogos en la Ruta de participación de la Misión



educadores y sabiduría ciudadana. 2020-2021.

En su desarrollo se partió de situaciones problema particulares (distintas voces), y el reconocimiento del contexto que las condiciona desde las diferentes perspectivas, de modo que el diálogo se orientó hacia la priorización, tanto de las problemáticas, como de las recomendaciones y propuestas de acción a ser integradas en la política pública en educación, con la correspondiente identificación de sutiles y marcados encuentros y desencuentros en las propuestas de solución de algunos actores. Posteriormente, se dio paso a la correspondiente retroalimentación, en una segunda reflexión.

Momento III: retroalimentación - Segunda reflexión en plenaria

En este momento de la Ruta de participación, fueron presentados por quien hizo las veces de relator, los resultados del diálogo de saberes, por ejes temáticos, de la primera reflexión para ser retroalimentados en plenaria.

El debate aquí se orientó a identificar hacia dónde queremos ir; se dio paso a la construcción de un horizonte y escenario colectivo deseado, y al grado de implicación que los diferentes actores tienen para lograr la educación de calidad para la Bogotá soñada por todos.

Momento IV: conclusiones

En este momento fueron recogidas las conclusiones de las discusiones, los puntos de encuentro y desencuentro, y en algunos casos se dio el cierre y se retomaba la discusión en una nueva sesión.

Momento V: evaluación

Como cierre se desarrolló la evaluación a modo de comentarios que aportó al desarrollo de futuras sesiones en el marco de la ruta de participación de la Misión.

Recursos y tiempos

En la Ruta de la Misión, fue necesario prever la elaboración de orientaciones escritas que informaran la metodología participativa a implementar y las pautas para la elaboración de las relatorías. Dichas orientaciones fueron dirigidas a quienes apoyaran el rol de moderadores, y relatores. Adicionalmente, fueron elaboradas plantillas para el registro de las relatorías. En cuanto a los recursos tecnológicos para la implementación de la Ruta de la Misión, fue requerido el acceso a internet y a Google Meet®, Microsoft Teams® o la plataforma de video Zoom® de acuerdo a la programación de cada sesión. Además, los tiempos fueron flexibles para la implementación metodológica, atendiendo a las características de los diferentes actores estratégicos convocados.

Implementación de la metodología participativa con la ciudadanía

Fue llevada a cabo entre el mes de agosto de 2020 y el mes de marzo 2021 en la modalidad virtual. Contó en su organización e implementación con el apoyo permanente de la Dirección de participación y relaciones interinstitucionales y la oficina asesora de planeación de la Secretaría de Educación del Distrito.

Actores estratégicos en la Ruta de participación

Entre los actores estratégicos, que participaron de manera voluntaria en la Ruta de la Misión, se contó con las Mesas Estamentales del Sistema de Participación del nivel Distrital y en general 33 actores estratégicos del sector educativo que representan diferentes niveles de organización, poder y posiciones con respecto al tema de la educación. Entre estos encontramos actores institucionales, organizaciones y actores sociales de base, quienes a lo largo de 30 sesiones, compartieron sus experiencias y saberes alrededor de los ejes elegidos para su reflexión, identificaron problemáticas comunes, recomendaciones y propuestas de acción para ser integradas en las políticas públicas en educación en el corto (2020-2024), mediano (a 2030) y largo plazo (a 2038).

A continuación, se presentan los actores estratégicos que participaron en la Ruta de la Misión:

Actores estratégicos en la Ruta de participación
Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados
Mesa Distrital de docentes
Mesa Distrital de padres, madres y cuidadores-
Mesa Distrital del Sector Productivo
Mesa Distrital de Administrativos
Mesa distrital de directivos docentes – coordinadores
Mesa distrital de docentes orientadores
Mesa Distrital de Egresados/Jóvenes
Mesa Distrital de Cabildantes estudiantiles
Red Distrital de Personeros estudiantiles Mesa Distrital de estudiantes

Actores estratégicos en la Ruta de participación	
DILES	- Instituto Distrital de las Artes - IDARTES
ACOFI	- IDARTES - Programa Nidos.
JOVENES- SIMONU	- Programa De Formación Artística Crea IDARTES
DOCENTES- SIMONU	- Colegio República Bolivariana de Venezuela IED
ASCUN	- Unidad de Búsqueda de personas dadas por desaparecidas (UBPD)
Población con discapacidad cognitiva- estudiantes IED Bolivia	- Equipo Territorial Bogotá ICBF
Estudiantes colegio nocturno	- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD)
Comunidad educativa y actores sociales de base del sector rural	- Red Papaz
	- Secretaría Distrital de la Mujer
	- Secretaría de Gobierno
	- CDI Emanuel
	- Secretaria Distrital de Salud
	- Secretaria de Educación del Distrito
	- SED -Grupo Rio-P-
	- Dirección de educación preescolar y básica -SED-
	- Dirección de participación y relaciones interinstitucionales -SED-
	- Fundación Corazón Diverso (Fundación para la atención y acompañamiento a la población LGBTI, y de la tercera edad)
	- Ciudad Bolívar
Niñas y niños programa "Niñas y niños educan a los adultos"	- Pactatorio: jóvenes, adultos, educadores, organizaciones sociales y funcionarios de la SED

Cronograma

La agenda para el desarrollo de los diálogos con las Mesas estamentales del Sistema de Participación u otros grupos, fue previamente acordada con sus integrantes, es por esto que fue variable el número de sesiones y tiempos de discusión para cada eje temáticos. Se llevaron a cabo sesiones de tres o cuatro horas de duración o más sesiones de dos a tres horas cada una.

A continuación, se presentan los actores estratégicos con quienes se dialogó en la Ruta de participación de la Misión, el número de sesiones desarrolladas con cada uno de ellos, las fechas y los ejes temáticos elegidos como objeto de reflexión.

ACTOR ESTRATÉGICO	NÚMERO DE RUTAS	NÚMERO DE SESIONES EN LA RUTA	FECHA	EJES TEMÁTICOS DIALOGADOS							
				1	2	3	4	5	6	7 (Educación ambiental propuesto por la Mesa)	
Mesa Distrital de Rectores de Colegios Privados	1	1	3/09/20	X	X	X	X	X	X	X	X
Mesa Distrital de docentes	1	2	25/08/20 08/09/20	X	X	X	X	X	X		
Mesa Distrital de padres, madres y cuidadores-	1	2	27/08/20 09/09/20	X	X	X	X	X	X		
Mesa Distrital del Sector Productivo	1	1	7/09/20	X	X	X	X	X	X		
Mesa Distrital de Administrativos	1	1	24/08/20	X	X	X	X	X	X		
Mesa distrital de directivos docentes – coordinadores	1	4	18/08/20 24/09/20 09/10/20 23/10/20		X	X					
Mesa distrital de docentes orientadores	1	2	02/10/20 27/10/20		X		X	X			
Mesa Distrital de Egresados/Jóvenes	1	1	2/10/20				X	X			
Mesa Distrital de Cabildantes estudiantiles	1	1	5/11/20		X	X	X				

ACTOR ESTRATÉGICO	NÚMERO DE RUTAS	NÚMERO DE SESIONES EN LA RUTA	FECHA	EJES TEMÁTICOS DIALOGADOS							
				1	2	3	4	5	6	7 (Educación ambiental propuesto por la Mesa)	
Red Distrital de Personeros estudiantiles Mesa Distrital de estudiantes	1	1	6/11/20		X			X			
DILES	1	1	28/07/20 04/08/20 11/08/20	X	X	X	X	X	X		
ACOFI	1	1	11/09/20	X	X	X	X	X	X		
JOVENES- SIMONU	1	1	26/09/20	X	X	X	X	X	X		
DOCENTES- SIMONU	1	2	27/10/20 28/10/20			X	X				
ASCUN	1	2	10/11/2020 24/11/2020			X	X				
Población con discapacidad cognitiva- estudiantes IED Bolivia	1	1	19/11/20		X		X				
Estudiantes colegio nocturno	1	1	19/11/20		x	x		x			
Comunidad educativa y actores sociales de base del sector rural	1	2	23/11/20 01/12/20	X	X	X	X	X	X		

ACTOR ESTRATÉGICO	NÚMERO DE RUTAS	NÚMERO DE SESIONES EN LA RUTA	FECHA	EJES TEMÁTICOS DIALOGADOS							
				1	2	3	4	5	6	7 (Educación ambiental propuesto por la Mesa)	
Niñas y niños programa "Niñas y niños educan a los adultos"	1	1	2/12/20	X	X	X					
Instituto Distrital De Las Artes- IDARTES • IDARTES-Programa Nidos. • Programa De Formación Artística Crea - IDARTES Colegio República Bolivariana De Venezuela IED Unidad De Búsqueda De Personas Dadas Por Desaparecidas -UBPD-, Equipo Territorial Bogotá ICBF Programa De Las Naciones Unidas Para El Desarrollo- PNUD Red Papaz Secretaría Distrital De La Mujer Secretaría De Gobierno CDI Emanuel Secretaria Distrital De Salud Secretaria De Educación Del Distrito SED-Grupo Rio-P,	1	1	4/12/20	X	X	X	X	X	X		

ACTOR ESTRATÉGICO	NÚMERO DE RUTAS	NÚMERO DE SESIONES EN LA RUTA	FECHA	EJES TEMÁTICOS DIALOGADOS						
				1	2	3	4	5	6	7 (Educación ambiental propuesto por la Mesa)
Dirección De Educación Preescolar Y Básica - Secretaría De Educación Del Distrito Dirección De Participación Y Relaciones Interinstitucionales SED FUNDACION CORAZON DIVERSO (Fundación para la atención y acompañamiento a la población LGBTI, y de la tercera edad) Ciudad Bolívar										
Pactatorio: jóvenes, adultos, educadores, organizaciones sociales y funcionarios de la SED	1	1	1/03/21				X			
TOTAL	Más de 33 actores estratégicos	21	30							

Fuente: elaboración propia. Cronograma de implementación de la Ruta de Participación. Misión de educadores y sabiduría ciudadana. 2020 – 2021.

Registro y sistematización de la información

En cuanto a los registros durante la Ruta de participación, los aportes de la ciudadanía dieron cuenta de sus percepciones sobre la educación soñada para Bogotá al año 2038, estas se registraron por escrito en formatos digitales (plantilla de relatoría), y se complementaron y soportaron con grabaciones de audio y la transcripción de algunos diálogos. Con la información derivada de los diálogos se llevaron a cabo dos grandes momentos, en su orden:

El primero, una sistematización de la información en torno a las problemáticas generales identificadas por la ciudadanía en la Ruta de participación, las recomendaciones y propuestas de acción, planteadas para ser integradas en la política pública para el corto (2020-2024), mediano (2030) y largo plazo (2038). Estos resultados se encuentran contenidos en el presente informe.

El segundo, con base en lo anterior, se llevó a cabo el análisis de la codificación, en el que con la información de la fase anterior, organizada en premisas cortas, se llevó a cabo un proceso de categorización, basado en el ejercicio desarrollado por la *"Misión Calidad para la Equidad"* (PNUD-SED) para identificar la imagen de calidad construida colectivamente. Posteriormente, se retomaron las posiciones expresadas por los diferentes actores, y a cada una se asoció un factor, de los que definen la calidad educativa desde la noción de desarrollo humano. Por cada grupo de actores se resaltaron los principales problemas y recomendaciones expresados, para así, finalmente, develar las convergencias identificadas entre las mismas.¹

Ahora bien, respecto a la **sistematización** de la información obtenida en los diálogos con la ciudadanía durante la implementación de la Ruta de participación, fue concebida esta como un proceso de reconstrucción ordenada de la información y entendida también como posibilidad de reconocer y recuperar los saberes de la ciudadanía en torno a la educación y las posibles acciones que consideran, desde las convergencias y divergencias, deben ser integradas en las políticas públicas para su solución.

¹ Estos resultados se presentan en el informe de la codificación, anexo al informe general de la Misión.

La información obtenida de los registros, por ejes temáticos, fue agrupada atendiendo a los diferentes aspectos extraídos de los que la ciudadanía considera incide en la calidad de la educación tales como la familia como agente educativo, el componente pedagógico, la organización escolar, la gestión administrativa y de talento humano, el acceso, las alianzas y los convenios, la infraestructura y la financiación, entre otros. Seguidamente se llevó a cabo el proceso de comunicación que integró las siguientes acciones:

- Elaboración de informes preliminares que dieron cuenta de los aportes de la ciudadanía durante los diálogos acerca de cada eje temático.
- Envío del informe preliminar a las Mesas temáticas de la Misión como insumo para nutrir las discusiones en cada eje temático.
- Envío del informe preliminar a la oficina asesora de planeación para nutrir la información base en la elaboración del Plan Sectorial de Educación 2020-2024.
- Presentación de resultados de la Ruta de participación ante la Secretaria de Educación, la Dra. Edna Bonilla Sebá y su equipo de trabajo.
- Consolidación del capítulo de resultados de la Ruta de participación y su integración en el informe final de la Misión.

Resultados de la Ruta de participación: problemáticas, recomendaciones y propuestas de acción para el corto (2020-2024), mediano (2030) y largo plazo (2038)

En los resultados se destaca que aún en medio de la complejidad que implicó mantener un diálogo abierto alrededor de un tema tan relevante como lo es la educación, con actores tan diversos, y en medio de la desconfianza sentida alrededor de la imparcialidad en este tipo de procesos, el momento histórico como lo ha sido la pandemia, la tensión entre el nivel central y las comunidades educativas a causa de la propuesta de regreso a clases con alternancia y las condiciones requeridas para su implementación, la Ruta de participación fue un proceso exitoso, que permitió escuchar la voz de la ciudadanía para trazar la ruta de política pública para una educación de calidad en el 2038 de la ciudad de Bogotá.

Sobresalió la participación de las niñas, niños y jóvenes en especial con discapacidad cognitiva, estudiantes nocturnos y la comunidad del sector rural; además del alto grado de implicación que tuvo la ciudadanía durante los diálogos.

En las intervenciones se reflejó la manera cómo la experiencia y comprensiones individuales, incide en la comprensión de lo que es y debería ser una educación de calidad y en medio de las posibles asimetrías en los intereses de los actores, los niveles de poder, y posición respecto a la educación o formas de organización, fueron evidentes las convergencias que dan cuenta de una realidad compartida al momento de analizar y priorizar las problemáticas para trazar una ruta de política pública para Bogotá. Más aún, sugiere posibles articulaciones y acciones conjuntas que pueden ser integradas en los lineamientos de la política pública para el corto, mediano y largo plazo.

El balance general de las recomendaciones fue alrededor de 800 para el corto plazo, 200 para el mediano plazo y 100 para el largo plazo.

A continuación, se presentan los principales resultados derivados de los diálogos con la ciudadanía, por eje temático, en la Ruta de participación. Inicialmente, las principales problemáticas que desde las perspectivas de la ciudadanía enfrenta e inciden en la calidad de la educación, estas reflejan lo que la ciudadanía quiere cambiar; seguidamente se presentan las recomendaciones y propuestas de acción que consideran deben ser integradas en la ruta de política pública en los tres horizontes de tiempo, y algunos temas en los cuales fueron percibidas diferentes perspectivas entre los actores durante los diálogos.

Nota aclaratoria: A lo largo de la presentación de los resultados se observan recomendaciones comunes en diferentes ejes temáticos que en su presentación resultan reiterativos; estos han sido plasmados en cada eje para una mayor fidelidad respecto al espacio de diálogo del cual se derivaron. Estas recurrencias dan cuenta de marcados intereses de la ciudadanía en su transformación.

Educación Inicial. Bases Sólidas Para la Vida

Problemáticas

Los diálogos permitieron identificar problemáticas asociadas a la educación inicial -que tienen como marco general la pobreza que obstaculiza el goce del derecho a la educación, y la inequidad en la prestación de este servicio- las cuales dificultan el logro de una educación inicial de calidad para todos los niños y las niñas del Distrito.

La familia como agente educativo

En cuanto a las familias como agentes educativos, se identificaron una serie de problemáticas que inciden en la calidad de la educación inicial ofrecida por el Distrito, estas son: (i) déficit en la alimentación; (ii) menor acceso a los servicios de salud y de diagnóstico temprano de enfermedades en los niños y en las niñas; (iii) dificultades con el acceso a la tecnología y la conectividad; (iv) limitado reconocimiento de los padres de familia frente a la importancia de la

educación inicial y del desarrollo de habilidades e inteligencias en sus hijos; y, (v) poca participación y acompañamiento por parte de los padres de familia a los procesos formativos de sus hijos.

El componente pedagógico de la educación inicial ofrecida por el Distrito

Sobre el componente pedagógico se identificaron las siguientes problemáticas, que inciden en la calidad de la educación inicial en el sector oficial:

- Frente a las propuestas curriculares, los actores estratégicos mencionaron que estas se centran en contenidos, la lectura de los contextos de los niños y de las niñas es escasa, por lo tanto se limitan los aprendizajes situados, no hay diferenciación entre la educación inicial rural y la educación inicial urbana, la integración del arte, la literatura y la exploración del medio a los modelos pedagógicos es débil, y hay poca articulación entre el preescolar y la básica, lo que dificulta los tránsitos escolares. Aunado a esto, los docentes utilizan poco los recursos con los que cuentan las instituciones educativas por desconocimiento acerca de su uso, o debido al estricto control de inventarios en las instituciones. Adicionalmente, se percibe que la orientación y los lineamientos que guían a la educación inicial ofrecida por los jardines de la Secretaría de Integración Social es de corte asistencialista, donde el rol del docente es más de cuidador que de pedagogo.
- Frente a los proyectos pedagógicos, los actores estratégicos indicaron que su formulación y desarrollo se ven limitados por falta de apoyos económicos. Frente a la organización de las aulas de clase y la gestión del tiempo, las jornadas de cuatro horas resultan insuficientes para prestar un servicio de educación inicial de calidad en preescolar, debido a la saturación de contenidos, y al incremento en el número de estudiantes regulares.

La gestión administrativa y del talento humano

Respecto a la gestión administrativa y del talento humano, las principales problemáticas señaladas por los actores estratégicos tienen que ver con demoras en los reemplazos de

docentes por incapacidad, poco acompañamiento a los docentes de aulas multigrado, número insuficiente de docentes especializados en educación inicial y educación especial por aula, escasez de equipos interdisciplinarios por institución educativa, y débil control en la asignación y ejecución de funciones para algunos docentes, cuya contratación tienen como objeto apoyar la implementación de la jornada única en educación inicial, pero le son asignadas en las instituciones, labores eminentemente administrativas.

Aunado a lo anterior, la atención integral a la primera infancia a través de operadores externos es percibida como una tercerización que afecta los procesos pedagógicos y administrativos, pues se toma mucho tiempo definir el operador y contratar a los docentes, lo que genera que el inicio de las actividades escolares se retrase, y que haya incertidumbre con respecto a la continuidad de los convenios y su estabilidad laboral. De igual forma, se percibe que la orientación y lineamientos que guían a la educación inicial ofrecida por los jardines de la Secretaría de Integración Social es de corte asistencialista, es decir el rol del docente es el de un cuidador, no el de un pedagogo.

Adicionalmente, fueron identificadas como problemáticas: la asignación de un número elevado de colegios a algunos DILES, lo que dificulta el seguimiento y acompañamiento de estos a las instituciones educativas por localidades y la exclusión percibida por el sector educativo privado al considerar que se otorgan mayores oportunidades desde el nivel central y otros actores (ICETEX) a las instituciones del sector educativo oficial, y esto lo atribuyen al poco reconocimiento que se tiene del sector educativo privado, y la educación que este brinda a niñas niños y jóvenes de familias de estrato 1, 2 y 3, que también requieren apoyo del Estado.

Problemáticas relacionadas con la infraestructura

Finalmente, en cuanto a la infraestructura, los actores estratégicos plantearon que esta resulta insuficiente para darle una adecuada respuesta a la demanda educativa en educación inicial del Distrito, para favorecer la implementación de la jornada única en educación inicial, y para ofertar educación inicial en el sector rural.

Recomendaciones: eje temático 1 Educación inicial. Bases sólidas para la vida

A CORTO PLAZO (2020-2024)

Los resultados señalan la necesidad de que los entes gubernamentales garanticen para la primera infancia la alimentación, el acceso a la educación (en especial niñas y niños de estratos 1 y 2 independiente de su ubicación geográfica), y la permanencia en educación inicial.

De aquí se derivan las siguientes propuestas para garantizar las condiciones de una educación inicial de calidad: (i) el ingreso al sistema educativo desde los tres años; (ii) oferta de los tres grados de educación inicial sin la participación de agentes externos, con una orientación pedagógica en lugar de asistencialista (usual en jardines de la SDIS); (iii) ampliar el horario en educación preescolar; (iv) que la SED vincule directamente a todos los docentes de educación inicial y dé así estabilidad laboral y continuidad a los procesos pedagógicos y administrativos; (v) conformar equipos interdisciplinarios para atender la educación inicial; y, (vi) garantizar un mayor presupuesto para la vinculación de docentes y el diagnóstico de las necesidades actuales de las instituciones.

Del mismo modo, se proponen otras transformaciones orientadas al fortalecimiento de la relación familia- escuela, tales como: capacitaciones, escuela de padres obligatoria y acompañamiento psicosocial específico a las niñas y niños; y otras, orientadas al desarrollo de diálogos participativos acerca de la educación y su relación con la ciudad, el territorio y el reconocimiento de experiencias exitosas en educación inicial, así como la institucionalización del diálogo de saberes en los territorios para una comprensión de la escuela como “encuentro con el otro”.

Otras propuestas están dirigidas a la transformación curricular, a partir de un enfoque diferencial y preferencial (para la población campesina), y un currículo participativo (por ejemplo, con madres comunitarias y agentes educativos), integrado y reflexivo, que garantice la educación inclusiva y facilite las transiciones entre los grados.

Se necesitan transformaciones que preparen a niñas y niños para la vida, para ser ciudadanos del mundo en ambientes de aprendizaje de alta calidad que les permitan el desarrollo de

habilidades para enfrentar situaciones cotidianas. También se propone fortalecer la lúdica como estrategia pedagógica, así como el reconocimiento y valoración del territorio; reducir las brechas tecnológicas con el desarrollo del pensamiento computacional, y orientar la formación socioemocional, el desarrollo de las inteligencias, el pensamiento crítico y creativo, la comunicación y las habilidades sociales, la formación artística y en valores, y la formación para la negociación y la cooperación.

Se plantea igualmente desarrollar laboratorios de transición participativos, intersectoriales que lleguen a las localidades y al sector rural; sesiones de experimentación emocional para comprender la perspectiva de las niñas y niños y el uso de plataformas educativas para aprender jugando. Se recomienda, además, que la evaluación sea integral y contemple el uso de descriptores de habilidades y acciones pedagógicas a partir de la retroalimentación con niñas y niños.

Finalmente, en cuanto a alianzas y convenios, se propone auditar los existentes, realizar un balance de los procesos; generar diálogos con las universidades, con el propósito de crear programas de formación con mayor impacto en el territorio, promover alianzas en el marco de la institucionalización de la Mesa Pedagógica e integrar la participación de las Asociaciones de los Colegios Privados en la educación inicial.

A mediano plazo (2030)

Se insiste en la necesidad de garantizar la alimentación a las niñas y niños de educación inicial, el desarrollo y dotación de grandes infraestructuras, para lo cual se recomienda hacer una mayor inversión.

Resulta importante desde la Ruta, garantizar la igualdad de oportunidades tanto para la educación inicial en colegios públicos como en colegios del sector privado y generar espacios para el reconocimiento de experiencias en ambos sectores que contribuyan a mejorar la calidad de la educación inicial y cerrar las brechas entre estos.

Respecto a la formación integral se propone ésta desde la inclusión y con especial énfasis en la atención de niñas y niños en condición de discapacidad; articulada a la jornada única, orientada al desarrollo del pensamiento crítico, computacional y al descubrimiento de sus talentos; para ello, se propone un currículo común para los colegios, fortalecido en las áreas de educación artística y educación física, que garantice transiciones efectivas, completas y el aporte a un verdadero desarrollo de vida, así como crear un modelo de gestión didáctico en equipo al interior de las instituciones, empoderar a sus docentes, fortalecer su formación en educación inicial e inclusión y garantizar la asignación de un (1) docente por cada 12 estudiantes.

Del mismo modo, y ante la necesidad de una mayor participación de los padres, madres y cuidadores se recomienda dar continuidad a los procesos de formación, crear un canal de comunicación con estos, incrementar los espacios de participación en los consejos directivos al interior de las instituciones de educación y visibilizar los trabajos de los docentes y el diálogo de saberes desde la escuela de padres.

Finalmente, se insiste en promover alianzas de cara a la institucionalización de la Mesa Pedagógica y se recomienda dar continuidad a las políticas públicas en Educación Inicial independiente del cambio de gobierno, y así garantizar su sostenibilidad.

A largo plazo (2038)

Con todo y lo anterior, para el largo plazo, las recomendaciones van orientadas a un cambio cultural respecto a la prioridad de las niñas y niños y la garantía de una educación inicial de calidad, hasta los 8 años de edad, que facilite tránsitos efectivos y armónicos entre esta y la educación básica. Se reitera la necesidad de garantizar la alimentación a la primera infancia.

En cuanto a la formación, para este horizonte de tiempo, está centrada en el SER, y el desarrollo de habilidades e inteligencias de las niñas y niños, para lo cual las condiciones propuestas son: mantener las condiciones de estabilidad, cualificación y vinculación de equipos docentes y profesionales; garantizar la asignación de un (1) docente especializado por cada 12 estudiantes,

en el sector rural; disponibilidad y acceso a la infraestructura tecnológica para favorecer la formación integral en las poblaciones más vulnerables (campesina, indígenas y discapacitados).

Formación integral para nuestras niñas, niños y jóvenes

Problemáticas

En el diálogo con los actores estratégicos se identificaron unas problemáticas asociadas a la formación integral -que se fundamentan en la necesidad de comprenderla más allá de la jornada única- sobre las cuales se hará referencia a continuación:

Problemáticas relacionadas con la comprensión de la formación integral y la jornada única

Como parte del diálogo desarrollado se planteó la urgencia de definir qué se entiende por formación integral y por jornada única, pues pareciera que desde la SED se asumen como lo mismo, lo que conlleva a que algunas instituciones educativas solucionen esta confusión proponiendo actividades extras o diferentes a las que se dan en los espacios curricularmente contruidos. Sobre este asunto cabe resaltar que, para los actores estratégicos la jornada única es importante y consideran que se debe mantener, pero se debe fortalecer la definición de su sentido y alcance, pues en algunos casos se percibe más como un “alargue” de la jornada laboral, una sobre carga a la labor de los docentes, o un espacio dedicado al entretenimiento y cuidado de los estudiantes. Particularmente, en las instituciones educativas que han implementado la jornada única los problemas principales se relacionan con:

- Recursos humanos insuficientes para reemplazar docentes, y atender los comedores estudiantiles, lo que recarga laboralmente a los docentes.
- Insuficiencia en las infraestructuras institucionales para responder a las necesidades de la implementación de la jornada única. Lo anterior ha generado, entre otros, la desaparición de instituciones educativas que no cuentan con infraestructura y recursos análogos a los de los mega colegios.
- Por su parte, respecto a la formación integral los actores estratégicos señalaron que hay inequidades en la calidad del servicio educativo que se ofrece a los niños, niñas y

jóvenes del Distrito, las cuales se evidencian en: (i) insuficiente acompañamiento por parte de equipos interdisciplinarios; (ii) falta de reconocimiento de las condiciones económicas, culturales y sociales de los estudiantes, especialmente de aquellos con discapacidades o en condición de vulnerabilidad; y, (iii) en el campo de la virtualidad se evidencian dificultades para comportarse pertinentemente en entornos digitales (falta de respeto hacia el docentes y hacia los compañeros), procesos evaluativos fundamentados en una perspectiva positivista (repetitiva y memorística), y uso excesivo de recursos digitales que desplazan la mediación por parte de los docentes.

Problemáticas relacionadas con la familia como agente educativo

En cuanto a la relación entre las familias y la escuela, los actores estratégicos identificaron una serie de problemas que inciden en la formación integral de los niños, las niñas y los jóvenes, estos son: (i) en muchos casos se considera que existe entre a la escuela, y la normatividad, una ruptura con la formación en valores provenientes de la familia; (ii) la familia ha delegado a la escuela la responsabilidad de la prevención, protección y cuidado de los niños, las niñas y los jóvenes; y, (iii) la escuela ha asumido un rol instruccional hacia los padres de familia, desconociendo su importancia en la formación integral de sus hijos.

Además, la crisis sanitaria actual ha tenido un impacto directo en las familias de los niños, niñas y jóvenes representado un incremento de la pobreza, recursos limitados para alimentación, problemas de conectividad, reducción en el tiempo que dedican los padres de familia a acompañar a sus hijos, reducción en los tiempos libres y deterioro en la salud mental, entre otros. Para los actores estratégicos, dicho impacto, ha tenido a su vez un efecto negativo en los procesos de resolución de conflictos, manejo de la frustración y comunicación asertiva de niñas, niños y jóvenes, lo que repercute en el desarrollo social de los mismos.

El componente pedagógico de la formación integral

Sobre el componente pedagógico, los actores estratégicos que participaron de los diálogos reconocen que este tiene una estrecha relación con la formación integral en contexto. De allí que identifiquen como problemático, en primer lugar, que las prácticas pedagógicas no den cuenta de esa formación del ser humano en todas las dimensiones que se plantea en los PEI, los currículos y las planeaciones académicas. En este orden de ideas, las prácticas pedagógicas

actuales continúan basándose en la repetición de contenidos, en privilegiar unas áreas disciplinares sobre otras, en la formulación de proyectos pedagógicos desarticulados, y en la preparación para las Pruebas del Estado. En segundo lugar, el alto grado de desconocimiento de los elementos fundamentales de los territorios por parte de los docentes, principalmente en zonas rurales, y la poca importancia que se le da a procesos “alternativos” para la formación integral, basados por ejemplo en la música o la fotografía.

Las alianzas y los convenios

Los actores estratégicos identificaron como problemática la débil articulación entre la SED y las universidades para contribuir a una formación de calidad de los docentes del Distrito, y motivar la continuidad en el paso a la educación superior por parte de los estudiantes que egresan de la educación media. A esto se añade la escasez de alianzas de la SED con empresas del sector público y privado que suministren recursos como: celulares, tabletas, computadores, redes de internet y fluido eléctrico, todos necesarios para acceder a la educación en modalidad virtual.

La participación y las políticas públicas

Los actores estratégicos hicieron mención a su percepción a la permanente exclusión desde las políticas del Estado, a los estudiantes de colegios privados (estratos 1, 2 y 3) para el ingreso a universidades públicas y la exclusión en general para el ingreso, por cuanto se privilegia a los estudiantes con alto puntaje en las Pruebas de Estado. Todo esto ocasiona desmotivación y pérdida de continuidad en el paso a la educación superior.

En cuanto a la participación esta se ve limitada para los administrativos, los padres y madres de familia y la comunidad educativa en general; para los primeros, se limita la voz y el voto en espacios diferentes a las Mesas Locales y son poco tenidos en cuenta al momento de tomar decisiones de política pública relacionadas con la implementación de la jornada única; a los segundos, en muchas ocasiones no se tienen en cuenta sus inquietudes; y los terceros, frecuentemente es limitada su participación en encuestas; estas son orientadas y dirigidas básicamente a los padres.

Recomendaciones: eje temático 2. Formación integral

A CORTO PLAZO (2020-2024)

La formación integral debe ir más allá de la ampliación de una jornada o de un horario más extenso, debe entenderse como un proceso sistémico para el desarrollo humano que incluya elementos tanto socioemocionales, afectivos, cognoscitivo e inclusivos como la dimensión ambiental y el componente tecnológico. Una formación integral que le apueste a una formación en contexto con seres humanos con las capacidades y conocimientos necesarios para su buen desarrollo y su buen vivir.

Se recomienda entonces pensar en la educación como un servicio público, que privilegia la generación de espacios de reflexión y diálogo, el trabajo en equipo, las acciones interinstitucionales y la revisión de necesidades y lectura participativa del contexto (para la toma de decisiones) desde el diálogo directo con las bases y la construcción de Proyectos Educativos Locales que integren la participación de diferentes actores de la comunidad (sociales, institucionales, y asociaciones) y desde allí se oriente la actualización y reconstrucción de los PEI.

Desde el componente curricular, las recomendaciones van dirigidas a flexibilizar el currículo, transformar y mejorar los problemas en las comunidades integrando una enseñanza basada en aprender haciendo, así como en transformar al sujeto que aprende, fortaleciendo sus dimensiones como ser humano y el desarrollo de las competencias del siglo XXI, y así desarrollar su pensamiento, la comprensión de las realidades, y movilizar sus acciones hacia la transformación de estas.

Del mismo modo, la ruta de participación visibilizó el interés en generar espacios para la formación artística, socioemocional, ciudadana, ocupacional, y la reflexión desde la educación ambiental, el autocuidado y los temas sociales, donde se priorice la vida y la salud, y el convivir con los demás, así como otros aprendizajes: la lectura crítica, la escritura, la formación en inglés, la generación de emprendimientos y la implementación de otros espacios orientados al desarrollo integral del ser humano.

Respecto a la educación ambiental se propone una transformación pedagógica, donde su abordaje sea vital en la formulación y desarrollo de proyectos y propuestas, basados en unos lineamientos claros y estandarizados, los cuales también se propone sean generados y unificados en una política ambiental (estándar) para todos los estamentos públicos y privados. A propósito de proyectos, diferentes actores convergen en proponer la unificación o construcción de un único proyecto interdisciplinar y transversal para evitar la multiplicidad de proyectos que dificultan precisar hacia dónde se orienta la educación y qué se busca con ella.

Ahora bien, respecto a los diferentes actores y su participación en la formación integral, se ha propuesto promover una mayor participación de los padres y su articulación con la escuela, a través de las escuelas de padres, obligatorias, y los procesos de capacitación; así como, el desarrollo de alianzas y convenios con otros actores institucionales que permitan apropiarse y apoyar a la escuela en la situación actual, y dar respuesta a los intereses y habilidades de los estudiantes.

En particular respecto a la formación integral en la primera infancia se ha propuesto hacer un desarrollo jurídico y normativo para que se dé la integración del prejardín y esta se mantenga a lo largo del tiempo, independiente de las administraciones.

En cuanto a la gestión del talento humano, se propone contratar un mayor número de docentes para garantizar la continuidad de la jornada única; conformar equipos interdisciplinarios en las instituciones para atender de manera integral la demanda y dirigir los procesos de formación docente certificados, hacia el estudio de la pedagogía, la tecnología, el bilingüismo y la inclusión.

Asimismo, se considera importante cualificar la profesión docente, revisar su estatuto para que haya una mayor articulación entre los niveles de formación del profesor y los ascensos; y en particular, en el contexto actual, generar acuerdos con los docentes alrededor de la implementación de la jornada única generando las condiciones adecuadas para garantizar los

servicios de salud y transporte, en especial a los docentes del sector rural para su rotación entre las sedes.

De otra parte, se propone integrar la identificación de las amenazas y riesgos al interior de las instituciones educativas y en sus entornos en los siguientes planes y proyectos: Plan de saneamiento ambiental, Plan Institucional de gestión ambiental, Plan Escolar de Gestión de Riesgos y el mapa de riesgos, y el Proyecto Ambiental Escolar (PRAE).

En cuanto a la infraestructura, se propone la maximización en el uso de los espacios físicos de las instituciones para el desarrollo de actividades lúdicas, artísticas, deportivas, culturales, talleres ocupacionales y pedagógicos, entre otros; y la construcción de nuevos colegios y espacios físicos para garantizar la idoneidad de la jornada única, la formación integral y satisfacer las necesidades de la primera infancia, jóvenes y adultos, y en especial del personal con discapacidad (ampliación, dotación y actualización de bibliotecas tanto físicas como digitales, y de laboratorios incluidos unos más sencillos para realizar prácticas básicas con niñas y niños).

Frente a la financiación, se recomienda, destinar recursos para generar las condiciones de infraestructura y en particular garantizar el acceso a la conectividad y a la tecnología como apoyo a los procesos de formación integral en el contexto actual. También se propone que la ciudadanía intervenga en la definición de las metas a las cuales invertir en la localidad y en el Distrito Capital.

A MEDIANO PLAZO (2030)

Para el mediano plazo la formación integral se da como resultado del trabajo articulado con la sociedad, las comunidades y las familias; y fortalecida desde los PEI, articulados a proyectos interdisciplinarios; una educación con sentido, flexible y contextualizada en el territorio en la que la educación ambiental cumple un papel fundamental.

Se propone una formación integral (social, política y emocional) que se oriente desde la primera infancia en la construcción de un proyecto de vida, centrada en el aprendizaje socioemocional y el desarrollo de habilidades comunicativas y sociales, para formar mejores seres humanos.

Para ello se propone establecer un modelo de enseñanza por dimensiones que permita identificar las habilidades de cada estudiante y un proceso de evaluación cualitativa e integral en la escuela, centrada en el desarrollo del ser humano, y el seguimiento a la transformación en los estudiantes.

Sumado a esto, se propone desarrollar un proyecto transversal institucional cofinanciado que cuente con la participación de diferentes actores institucionales. Se trata entonces reivindicar la dimensión política de la educación y que quienes definan el quehacer pedagógico vayan a los territorios, consulten las bases, y lean el contexto para conocer sus necesidades y así proponer acciones pertinentes en y para la escuela.

Al mismo tiempo, se propone el cierre de brechas entre las instituciones del sector privado y las instituciones oficiales, abogando por una Educación para todos, en igualdad de condiciones e independiente de quien presta el servicio, donde se garantice la alimentación (comida caliente y almuerzos) para las niñas, niños y jóvenes, y la infraestructura pertinente en la que se priorice, en el marco de la pandemia, la conectividad desde el acceso a redes de internet pública gratuita a todos los ciudadanos independiente de su vinculación a una institución educativa; para esto se recomienda mayor inversión presupuestal y la descentralización del manejo de los recursos.

Además, la participación pone su atención en los administrativos y la importancia de estos en los consejos directivos de las instituciones educativas, y en los proyectos que afecten la política pública educativa.

A LARGO PLAZO (2038)

Se propone mantener los Planes Educativos Locales (PEL) como instrumentos que aportan a la conformación y acercamiento de las comunidades educativas, disminuir la desigualdad en y al interior de las zonas; así como reconocer la importancia de la educación como eje transformador no solo de las zonas, sino de todo un país.

En particular, se propone el acompañamiento permanente de la Secretaría de Educación del Distrito para garantizar una formación integral, la cual se orienta al desarrollo de habilidades y

capacidades en los estudiantes, con especial énfasis en la implementación de estrategias que permitan fortalecer el proyecto de vida, y la identificación de intereses desde los cuales se generen convenios interinstitucionales que favorezcan su desarrollo.

Lo anterior se propone con el acompañamiento y orientación de docentes cualificados y la infraestructura necesaria para garantizar las condiciones de idoneidad de la jornada única, considerando al internet como un derecho humano, garantizando la conectividad a través de las redes de internet pública.

Transformación Pedagógica

Problemáticas

En el diálogo con los actores estratégicos se identificaron unas problemáticas asociadas a la transformación pedagógica, sobre las cuales se hará referencia a continuación:

La familia como agente educativo

En cuanto a la familia como agente educativo, los actores estratégicos destacaron la manera como inciden en la calidad de la educación, el poco acompañamiento de los padres hacia los procesos académicos de sus hijos, sumado a las fallas en la conectividad, el limitado acceso a la alimentación, a la vivienda y a los servicios de salud (incluida la salud mental) en el entorno familiar. Para los actores estratégicos, lo anterior afecta el estado socioemocional de los estudiantes y limita los vínculos que se establecen entre las familias y la escuela.

El componente pedagógico en la transformación pedagógica

En este componente se identificaron las siguientes problemáticas:

- Frente al componente curricular, se considera que algunos de los proyectos que llegan a los colegios son poco pertinentes en relación con las necesidades institucionales y del contexto. Otros proyectos, aun cuando son innovadores y significativos, pierden continuidad debido a los cambios de directivos y personal docente.

- Frente al componente didáctico, se hace referencia que pocas instituciones educativas cuentan con equipos interdisciplinarios. De igual forma, se destaca la constante tensión entre la innovación y la tradición, una reducción de conocimientos a mera información, poco desarrollo del pensamiento crítico, y un trabajo deficiente alrededor de componentes lúdicos, recreativos, convivenciales e investigativos. Sobre este último, los actores estratégicos señalaron que en las instituciones educativas hay poca claridad respecto a cómo integrar la investigación a los currículos.
- Frente a las prácticas pedagógicas, en medio de los diálogos se mencionó que estas reflejan un modelo tradicional, se relacionan poco con los contextos, se orientan poco hacia el desarrollo de habilidades y algunos maestros hacen un uso mínimo de los materiales suministrados por las instituciones educativas. Esto es atribuido, en parte, a la resistencia hacia el cambio de algunos docentes, la falta de creatividad para elaborar materiales que faciliten los procesos de aprendizaje de los estudiantes, al desconocimiento en el uso de algunos recursos y al estricto control de inventarios en algunas instituciones.
- Frente a las interacciones entre los docentes, los estudiantes y el conocimiento, se hace énfasis en el hecho que muchas de estas están marcadas por el estrés de los docentes, o por expectativas sobre comportamientos esperados, más no desde el reconocimiento de las individualidades de los estudiantes. Esto genera acciones de maltrato por parte de algunos docentes quienes desencadenan inseguridades y miedos en los estudiantes.
- Frente a la evaluación, los actores estratégicos insistieron en que esta no refleja los conocimientos de los estudiantes, se desconocen sus particularidades, y se ve influenciada por evaluaciones externas. Adicionalmente, excluye a los estudiantes que se encuentran en situación de discapacidad.

La equidad y el acceso

En el diálogo con los actores estratégicos se hizo referencia reiteradamente a la ampliación de la brecha entre la educación privada y la educación pública, el limitado acceso a la tecnología por parte de algunos estudiantes e instituciones educativas, y a la oferta limitada de especialidades en el SENA, las cuales se vuelve una barrera de acceso a la educación superior tecnológica.

La gestión

En relación con las problemáticas que tienen que ver con la gestión de las instituciones educativas, de cara a la transformación requerida tanto para los docentes como para los estudiantes, los actores estratégicos advirtieron (i) la pérdida de asesorías pedagógicas a los docentes a través de la supervisión, como resultado de la vinculación de profesionales que no tienen formación pedagógica; (ii) el incremento de contratos soportados en discursos e imaginarios que no reflejan la realidad; (iii) la débil consolidación de movimientos pedagógicos (locales, distritales y nacionales); y, (iv) políticas educativas rígidas, enfocadas en la transformación de las estructuras administrativas de los colegios, desprovistas de lecturas de los contextos, y que desconocen las necesidades de las personas con discapacidades.

La infraestructura

En cuanto a la infraestructura se considera insuficiente para garantizar las prácticas pedagógicas deseadas y requeridas, especialmente, en el sector rural, para la atención de los niños y las niñas en situación de discapacidad, y para dotar o actualizar bibliotecas, salas de informática y/o laboratorios.

Recomendaciones eje temático 3. Transformación pedagógica

A CORTO PLAZO (2020-2024)

Se propone una transformación pedagógica a partir de resignificar el sentido de la educación, más pensada desde el aprendizaje que desde la enseñanza. Una educación que permita la formación de un sujeto político, crítico, y reflexivo, ciudadano del mundo (competencias ciudadanas y formación en un idioma extranjero en el contexto público, privado, urbano y rural), fortalecido en el ser (competencias socioemocionales y de salud mental) y formado para la vida, con una educación basada en el contexto, donde la enseñanza y el aprendizaje se desarrolle desde la experiencia (las prácticas de enseñanza y los procesos de aprendizaje centrados en el

trabajo práctico y en acciones en pro del mejoramiento y la transformación de las problemáticas ambientales).

Para ello se proponen inicialmente el reconocimiento de los contextos y una planeación participativa que dirija las acciones pedagógicas al interior de las instituciones educativas. Sobre el particular, nuevamente en este eje temático se recomienda retomar el desarrollo de los Proyectos Educativos Locales (PEL), que desde una perspectiva interdisciplinaria fortalezcan los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), articulándolos con los ejes estratégicos, la filosofía institucional, y el modelo pedagógico del colegio.

Esta transformación debería ir de lo local a lo distrital, integrar modelos educativos flexibles, territorializados e incluyentes y prácticas innovadoras en las que la investigación con estudiantes y maestros, la sistematización y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y contextuales potencien las bondades del territorio.

Para lograrlo se plantea: ofrecer alimentación de calidad a los estudiantes; articular diferentes niveles de formación; actualizar el sistema de evaluación integrando los campos de pensamiento y el desarrollo de competencias, enfocarse en los valores y comportamiento de los estudiantes y revisar las prácticas pedagógicas de los maestros; mejorar metodologías y proyectos según las nuevas dimensiones del desarrollo humano; formar en el uso de las tecnologías desde temprana edad; hacer trabajo fuera del aula y emprender procesos de desarrollo educativo con enfoque territorial; abordar los ODS según la realidad de los territorios, sin perder de vista el componente global; desarrollar estrategias digitales y fortalecer con pedagogos el acompañamiento a los colegios, desde las Direcciones Locales de Educación.

Desde las alianzas, se propone fortalecerlas junto al trabajo colaborativo entre docentes de colegios públicos y privados y en el contexto región; fortalecer las redes, los nodos de diálogo, rescatar los círculos de estudios (estrategia maestro aprende de maestro), fortalecer los diálogos con universidades, y entre el gobierno Distrital y de los Municipios (Bogotá-Región) en torno al tema de la educación; y, promover una mayor participación y escucha a los padres y a las organizaciones sociales para efectuar los cambios educativos que requiere la escuela.

En cuanto a los docentes (del sector privado y público, rural, urbano y provisionales) se propone reconocer su papel transformador en la formación de sujetos y ciudadanos, con acceso a estímulos e incentivos (de orden formativo investigativo o económico) para llevar a cabo innovaciones e investigaciones pedagógicas; para esto se hace necesario constituir un sistema de formación de docentes a nivel posgradual y de formación permanente así como generar las condiciones en cuanto a incremento de convocatorias, cupos, acompañamiento, disposición de tiempos, financiación, sistematización y publicación de las investigaciones, haciendo que los procesos reflexivos e innovaciones que se gestan desde estas, se conviertan en elemento fundamental para cualificar y articular las prácticas pedagógicas de manera coherente con los Proyectos Educativos Institucionales (PEI), y al mismo tiempo en factor de ascenso dentro del estatuto docente, o de mejora en oportunidades de participación en nodos, semilleros o grupos de investigación y en general en el mejoramiento de las condiciones personales, profesionales y laborales de los docentes.

En cuanto a la formación permanente de los docentes se propone fortalecer los relacionados con el estudio de la pedagogía, didáctica, tecnología, bilingüismo e inclusión, políticas públicas, diversidad sexual, lúdica, emprendimiento, entre otros. A esto se añade la propuesta de generar condiciones relacionadas con la gestión del talento humano consistente en mejorar la selección de docentes y dinamizar los procesos de contratación para cubrir las plazas de docentes y directivos docentes faltantes en las instituciones, conformar una planta supernumeraria para cubrir las plazas faltantes en las localidades y garantizar la conformación de equipos interdisciplinarios en las instituciones para atender de manera integral a la demanda.

Frente a la infraestructura y la financiación se propone mejorar la inversión para garantizar la idoneidad de la jornada única, la formación integral y satisfacer las necesidades de la primera infancia, creando nuevos espacios, y su respectiva dotación atendiendo a la característica de cada institución y el fortalecimiento y garantía del acceso gratuito a la tecnología, a la red de información y equipos de consulta e investigación.

El uso de las TIC en la educación pública y privada, y el acceso a internet (servicio público fundamental- derecho humano emergente) se propone sean incorporados en las políticas públicas Distritales y en las políticas de Estado.

A MEDIANO PLAZO (2030)

Se integran acciones articuladas a condiciones externas para desarrollar las transformaciones pedagógicas requeridas y otras en el contexto institucional que también las posibilitan. Respecto a las condiciones externas se encuentran las asociadas a la comprensión de ciudad para el Distrito Capital en la que sean más tenidos en cuenta los campesinos; así como comprender la educación desde lo global y menos local; y cerrar brechas, por una parte, entre la educación público y privada a partir del análisis del componente administrativo, pedagógico y comunitario de las instituciones y por la otra, las tecnológicas y sociales, a partir de crear en el país los propios ODS o fortalecer los existentes desde el aula con un “mandato universal para la preservación de la especie humana”. Todo esto en el marco de políticas públicas que midan sus impactos en los territorios, los presupuestos participativos y mayor inversión para los colegios y la educación de la primera infancia.

Entre estas condiciones se da el acompañamiento pedagógico con el apoyo de las Direcciones Locales de Educación, y el establecimiento de alianzas y convenios interinstitucionales estratégicos para compartir y publicar experiencias de los docentes “construir aprendizajes juntos”, y en particular, con actores del sector público, para atender las condiciones de vulnerabilidad de los estudiantes y desarrollar proyectos orientados a su seguridad alimentaria.

De otra parte, resulta innovador la propuesta de integrar el “modelo de cascada” para estudiantes de colegio rurales en el que el colegio va hacia los estudiantes y se complementa con la participación de estudiantes universitarios que desempeñen la función de profesores de niñas y niños en colegio rurales a través de un modelo que conserve la calidad académica. Asimismo, desde los convenios con Universidades, a través de las prácticas sociales, se propone desarrollar cursos que respondan a las necesidades educativas de las comunidades más vulnerables.

Ahora bien, entre las condiciones propuestas en el contexto institucional se plantea impulsar el liderazgo de los equipo directivos (rectores y coordinadores); garantizar equipos interdisciplinarios en las instituciones educativas; renovar la planta de docentes y administrativos que han cumplido su etapa productiva garantizando la planta docente completa en las instituciones; y el desarrollo de procesos de formación, de carácter obligatorio,

orientados al desarrollo de competencias tecnológicas e idiomas, con enfoque en la virtualidad. En los procesos de formación docente deben ser incluidos los maestros vinculados a las instituciones privadas. En particular fue propuesta la “creación de un observatorio fruto de la alianza entre ASCUN y la SED para fortalecer la formación de docentes”

En este sentido, se propone generar las condiciones de cualificación y formación docente con garantías y enfocada en ampliar la formación doctoral, potenciando así la investigación en la escuela que aporte a la transformación de las prácticas pedagógicas de los maestros. Es por esto que se propone reestructurar los parámetros para la cualificación y formación docente y mejorar la calidad de vida y condiciones laborales de los mismos (también para el largo plazo), así como establecer unos estándares para la formación del profesorado que se apliquen a universidades públicas y privadas tendiente a mejorar las prácticas en el aula.

Para las transformaciones pedagógicas se propone un enfoque diferencial, y contextualizado, para ello se recomienda: (i) fortalecer el PEI y transformar el currículo integrando corrientes o modelos pedagógicos innovadores para el S. XXI, la consulta a las bases (comunidad y actores sociales en el territorio) y la indagación de los intereses y gustos de los estudiantes; (ii) deconstruir el trabajo curricular de los “islotos” de los programas académicos (asignaturas y áreas) y organizarlos por campos para desarrollar la transversalización curricular; (iii) desarrollar proyectos transversales; (iv) crear currículos que potencien la creatividad y la imaginación de los estudiantes; y, (v) fortalecer los programas de bilingüismo y semilleros de investigación de estudiantes a nivel público, privado, urbano y rural.

Ahora bien, respecto al qué y el para qué de la enseñanza y del aprendizaje, la ciudadanía recomienda fortalecer las competencias ciudadanas y socioemocionales (también en las familias y los docentes), el pensamiento crítico (desde los niños más pequeños) y el sentido colaborador. Enseñar el uso y manejo de las TIC en educación, la investigación, la lectura e interpretación con sentido crítico para promover la acción de los estudiantes en la solución de problemas en su cotidianidad.

Lo anterior sugiere aprender haciendo, y el uso de didácticas en las que se integren nuevas tecnologías (en el mediano y largo plazo), nuevas metodologías, estrategias y recursos que

potencien la exploración para la comprensión de fenómenos y el planteamiento de preguntas; tales como: la metodología de proyectos, el Aprendizaje Basado en Problemas, conjugar didácticas que favorezcan la construcción del conocimiento y la solución de problemas en contexto, gamificar los procesos formativos integrando el Aprendizaje Basado en Retos, el juego de roles y las simulaciones, y orientar la formación hacia la construcción y transformación de los modelos de los estudiantes, elaborados a partir de las representaciones de la realidad y sus fenómenos.

En cuanto a la evaluación se propone su modificación, eliminando la evaluación numérica y fomentar la retroalimentación y corrección positiva a los estudiantes. Adicionalmente, se propone desarrollar currículos que integren expertos en nuevas técnicas de educación y en las diferentes disciplinas, para el desarrollo de proyectos piloto por localidad cuyos resultados se socialicen con el resto de la ciudad y el país. Dichos expertos, recomiendan desarrollar talleres con estudiantes (estas recomendaciones se mantienen para el largo plazo).

A LARGO PLAZO (2038)

Por su parte, para el largo plazo se propone crear políticas públicas que fortalezcan la convivencia y así obtener mejores desarrollos pedagógicos; ser líderes en el país en procesos sociales, educativos y políticos. Una escuela solidaria, justa y amorosa para toda la vida, que involucre el contexto, el territorio, el mejoramiento del medioambiente y los saberes ancestrales. Una educación mediada por TIC con ampliación digital, en la que los estudiantes tengan dispositivos y conectividad en toda la ciudad. Se recomienda fomentar para la Capital Región del País, un concepto de ciudad y de «pacto ciudadano» que tenga «más en cuenta a los campesinos». También estructurar un modelo de transformación pedagógica para estratos 1,2 y 3; crear currículos que faciliten el tránsito de estudiantes entre las instituciones con los mismos proyectos y oportunidades en educación media priorizando a los colegios que ofrezcan artes, énfasis técnicos o tecnológicos e ingenierías. Específicamente fue indicado «no a los colegios académicos».

Además, se propone compartir los resultados de proyectos pedagógicos piloto por localidad y colegio, con la ciudad y el resto del país; formar para la resolución no violenta de conflictos; integrar cursos de ingeniería en los colegios y crear una red o repositorio de información en los

colegios. Asimismo, brindarles a los maestros estabilidad laboral y un sistema amplio de salud que propenda por su bienestar y mejora; que haya planta docente completa en las instituciones y contar con docentes bilingües y con formación básica en maestría; y con educación formal en nuevas tecnologías y en investigación; esta última particularmente en las Facultades de Educación.

Jóvenes y adultos con capacidades: Proyecto de vida para la ciudadanía, la innovación y el trabajo del siglo XXI

Problemáticas

Se identificaron dificultades que inciden en los jóvenes, en sus trayectorias desde la Educación Media a la Superior y en su efectiva transición a la vida productiva.

La familia como agente educativo y factores de riesgo social

En relación con el componente familia, la atención se centra fundamentalmente en las condiciones económicas de los hogares, pues esto dificulta el acceso a internet, a equipos de cómputo, y al material requerido para las actividades académicas constituyéndose así, el factor económico, en elemento fundamental para cubrir las necesidades básicas de los estudiantes (alimentación, vestuario, salud, entre otros), de modo que, cuando las condiciones económicas de las familias son adversas esto repercute directamente en el desempeño de las y los estudiantes y por ende en su continuidad en el sistema educativo. Esto está estrechamente ligado al tema del cuidado y la manera como este va disminuyendo por parte de los padres hacia los jóvenes en la medida que estos aumentan de grado, percibiendo así la ausencia de acompañamiento por parte de los/as cuidadores especialmente en los grados 9º, 10º y 11º.

Por su parte, los resultados arrojan factores de riesgo social con problemáticas de fondo más estructurales que también inciden de manera significativa en las trayectorias educativas de los jóvenes, tales como el entorno social asociado al microtráfico, las situaciones de violencia en

el entorno familiar y de la ciudad, la pérdida gradual de oportunidades a causa del incremento en las importaciones de productos finales; lo que desencadena desmotivación y desinterés en los jóvenes, además de cambios a nivel socioemocional que se incrementan con la presión social ejercida por sus amistades; desde aquí fueron identificadas básicamente dos tendencias: (i) quienes consideran que estudiar para ganarse la vida deja de ser una prioridad y sus expectativas están centradas en ser “youtubers” o “influencers” de redes sociales y desempeñar trabajos más técnicos; y, (ii) los jóvenes que incrementan las cifras en el país, que ni estudian ni trabajan y adolecen de un proyecto de vida claro que les permita tener una visión universitaria y que les de herramientas para enfrentarse a competir con estudiantes de colegios privados y con mejor preparación académica.

Particularmente, respecto a las jóvenes, el embarazo a edad temprana, el incremento en el número de abortos y el maltrato que sufren de parte de sus parejas incrementa su deserción escolar. Quienes asumen su maternidad, enfrentan una inserción al mundo laboral para el sostenimiento y crianza de sus hijos y postergan sus estudios hasta que estos dan curso a su educación preescolar.

Problemáticas relacionadas con el componente pedagógico

Frente al componente pedagógico, se resaltan las limitaciones a nivel curricular, pues se considera que los currículos en las Instituciones Educativas no cumplen con el propósito de lograr el tránsito efectivo de los y las jóvenes a la Educación Superior. En ese sentido, la ciudadanía llama la atención de manera especial a la necesidad de articular la escuela y el currículo al contexto, no sólo para responder a las problemáticas sentidas de este, sino también para dar respuesta desde la educación de los jóvenes al campo laboral. Se percibe una profunda desarticulación entre los currículos de preescolar, básica, media y estos a su vez, con el currículo de Educación Superior.

Adicionalmente, se identificaron las siguientes debilidades en el currículo:

- Escaso fomento a la investigación, y semilleros en las instituciones educativas.
- Insuficiente formación en el uso y apropiación de la tecnología.

- Insuficiente formación transversal en bilingüismo.
- Escasa formación política a los estudiantes y limitada aplicabilidad de lo aprendido en contextos reales.
- Se presentan dificultades para generar proyectos interdisciplinarios entre distintos niveles educativos, jornadas e interinstitucionales.
- Se evidencian deficiencias en el desarrollo de las competencias comunicativas, especialmente, en lo referente a la redacción de textos y a la lectura crítica; también deficiencias en las competencias sobre habilidades financieras. Se resalta de manera especial la ausencia en el fortalecimiento de competencias socioemocionales.
- Poco reconocimiento de las habilidades, talentos y capacidades de los y las estudiantes durante su proceso educativo, sus saberes, los de los adultos y sus familias.

La organización escolar

La organización escolar rígida, sumada a problemas estructurales como la deficiencia en el servicio de transporte, se complejizan con las dinámicas de las ruralidades y ponen en riesgo la permanencia escolar de los jóvenes en dicho sector rural. El cumplimiento de dicha organización obliga, por la dispersión geográfica, a recorrer largos desplazamientos en muchas ocasiones a pie para llegar a las instituciones educativas, lo que genera desmotivación, bajo desempeño y por muchos casos la deserción.

La orientación Sociocupacional

En relación con la orientación sociocupacional, los diálogos participativos arrojan luz sobre las dificultades en el acompañamiento por parte de la orientación escolar y psicológica frente a la elección de carrera profesional en los y las jóvenes, reflejado en sus permanentes sentimientos de frustración durante el ciclo escolar y los frecuentes cambios de carrera de algunos de ellos cuando dan el paso a la educación superior. Esto sumado a la limitada oferta en la educación media para atender la diversidad de intereses de los y las estudiantes, lo cual evidencia la falta

de acompañamiento por parte de las instituciones respecto a la vocación y proyectos de vida de los y las jóvenes.

La gestión administrativa y del talento humano

Es reiterativa la alusión al insuficiente número de docentes en los énfasis en educación media y de orientadoras en las instituciones educativas para acompañar la educación de los jóvenes. La ciudadanía señala que perciben poca voluntad política para proveer cargos en territorio con profesionales (administradores, enfermeros) de la misma comunidad en particular en el sector rural.

Las alianzas y convenios

Los resultados arrojan preocupaciones centradas en las alianzas con las Universidades y la articulación con el SENA. Respecto a las universidades se percibe una débil articulación con la educación media, las alianzas pierden continuidad con el cambio de gobierno o de administración y no son claras para las instituciones el desarrollo de estas. Frente a las propuestas de las Universidades a ser desarrolladas con la educación media, se percibe ausencia de garantías e incumplimiento de estas respecto a los beneficios asociados a la admisión y homologación de espacios académicos para los estudiantes que participen en dicha articulación y que posteriormente ingresen a las universidades para adelantar su educación superior; este último con el agravante que cuando la articulación se desarrolla con universidades privadas los beneficios ofrecidos en su propuesta de articulación con la media, no se materializan debido a los problemas económicos de los estudiantes y sus familias que impiden aceptar la admisión y pagar posteriormente la matrícula.

Se añade a lo anterior, la percepción de poca actualización de algunas universidades y débil enlace con la industria y otros actores, señalando que privilegian las actividades de orden académico y de retención estudiantil más que el desarrollo de acciones tendientes a la transformación del mercado laboral. Del mismo modo, se percibe poca presencia de las universidades en las zonas alejadas en la ciudad y ausencia en la oferta de programas académicos adaptados y flexibilizados para la población con discapacidad cognitiva.

Durante los diálogos se hizo un llamado frente a la exclusión de las instituciones educativas del sector privado, frente a su participación en la articulación de la media con universidades públicas tales como la Universidad Distrital y la Universidad Pedagógica Nacional y la restricción que limita el acceso a la educación, consistente en la posibilidad que tienen de desarrollar como colegios privados básicamente convenios con universidades privadas.

Por su parte, respecto a la articulación de la media con el SENA se percibe esta con poca claridad y con débil respuesta a las expectativas en algunas localidades de la ciudad de Bogotá.

Problemáticas asociadas al acceso a la educación superior

Se identifica como problemática el acceso a la educación superior de la población joven con discapacidad cognitiva, quienes finalizan sus estudios de educación media y ven limitadas sus oportunidades de acceso a la educación superior y el mercado laboral, obligándoles a quedarse en casa generando estrés y ansiedad y un incremento en su vulnerabilidad.

La educación superior no está adaptada curricularmente para la inclusión de los jóvenes con discapacidad cognitiva, ni permite su admisión debido a la ausencia de las pruebas Saber 11^o las cuales no son implementadas por no encontrarse adaptadas. Así las cosas, la población con discapacidad resulta ser un de las mayores ignoradas, tal como los jóvenes en la Ruta de participación, señalan:

“a nosotros nunca nos preguntan ni qué queremos, ni que sentimos nos quedamos rezagados en casa” (joven con discapacidad cognitiva. Diálogos durante la Ruta de participación).

De igual forma, respecto al acceso resulta preocupante para la ciudadanía el descenso en la tasa de absorción, principalmente, en el estrato 3.

Problemáticas relacionadas con la infraestructura

Limitado acceso a espacios físicos fuera de la escuela en el sector, donde los jóvenes puedan disfrutar de otros ambientes para su aprendizaje. Asimismo, se presentan problemas asociados al servicio de transporte que limita el acceso a la educación, por parte de la población rural.

Problemáticas relacionadas con la gestión administrativa y del talento humano

Frente al talento humano se destaca el insuficiente número de docentes y orientadoras en las instituciones educativas.

Recomendaciones eje temático 4. Jóvenes y adultos con capacidades

A CORTO PLAZO (2020-2024)

Los diálogos participativos sugieren diferentes acciones orientadas a garantizar el desarrollo integral de los jóvenes, la realización de trayectorias educativas completas, la generación de oportunidades de investigación y las oportunidades para el emprendimiento.

Se propone analizar y mejorar el horizonte institucional para actualizar los PEI y los currículos en las instituciones. Desde allí, se sugiere la transformación en el modelo educativo desde la perspectiva del pensamiento complejo y sistémico basado en la solidaridad y orientado a superar los retos sociales y ambientales del siglo XXI. Para ello se debe fomentar el desarrollo del pensamiento crítico y de diferentes competencias y habilidades: socioemocionales; competencias para el desarrollo sostenible, el ejercicio de la ciudadanía, la convivencia y la construcción de paz, comunicativas; el dominio de una segunda lengua, manejo de tecnologías, autonomía económica (trabajo y emprendimiento), y el pensamiento matemático y creativo.

La ciudadanía, desde la Ruta de Participación, considera importante garantizar el acceso universal a la educación media y superior para superar la inequidad y las crisis sociales y ambientales del presente, creando alternativas de educación pertinentes y adecuadas a los intereses de los jóvenes asegurando la inclusión de las juventudes rurales y en condición de vulnerabilidad.

En el ámbito institucional se propone articular a preescolar y básica, básica y media y a su vez media y superior, a partir del trabajo interinstitucional. Se debe integrar la oferta de diferentes

modalidades, fortalecer la media técnica antes del grado 10º y la formación en la participación ciudadana y las prácticas y procesos con la comunidad, desde la edad temprana.

Es importante fortalecer el proyecto de vida y el acompañamiento sociocupacional; así como aumentar el acompañamiento en el espacio de tiempo en la educación posmedia para la migración a la educación superior y así reducir la incertidumbre en los jóvenes y evitar que confluyan diferentes factores que les impide dar continuidad a la formación integral, ya sea para avanzar a una formación técnica, tecnológica o profesional.

Se deben realizar proyectos de aula en el sector real para el desarrollo de competencias que acerquen a los jóvenes a la vida laboral: llevar la educación al contexto y el contexto a la escuela. Para esto deben fortalecerse los clubes extraescolares, articularse la formación, el acceso a la tecnología y a la naturaleza, y crearse ambientes de aprendizaje armónicos, respetuosos e inclusivos. Mejorar la salud mental y el reconocimiento del cuerpo como territorio y desde allí reconocer a la comunidad. Además, enseñar liderazgo, empatía y creatividad, ha de empoderarse a los territorios con la formación en el diseño de prototipado de proyectos creativos que generen y atiendan las necesidades de los ciudadanos más jóvenes.

Respecto al sector rural se recomienda desarrollar la «jornada para la ruralidad» adaptada a las dinámicas del campo, crear la «universidad del campo- para el campo y por el campo», que garantice continuidad, permanencia y gratuidad para la ruralidad; crear una sede de la Universidad Distrital en la cuenca del río Sumapaz, y dar continuidad, acceso, permanencia y gratuidad a la población y egresados de la ruralidad.

Adicionalmente, se propone fortalecer la cooperación entre varios aliados estratégicos: entre la escuela, las universidades y el SENA, para fortalecer la Media Técnica, e integrar ciclos propedéuticos. Entre la escuela y el SENA, los institutos de educación técnica y tecnológica o las IES, para aprovechar las instalaciones de colegios en horarios nocturnos y fines de semana y ofertar cursos libres, estudios técnicos, tecnologías, o estudios profesionales más asequibles a la comunidad aledaña al colegio. Y entre la escuela, las universidades y el sector productivo, para mejorar la inserción a la vida laboral de jóvenes, con énfasis en aquellos con discapacidad.

A través de esta alianza se pretende aumentar los emprendimientos y el énfasis del colegio según la vocación de los jóvenes.

Se recomienda estrechar el vínculo entre la SED con la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para garantizar los cupos a estudiantes que egresen de los colegios públicos. De igual manera, se propone desarrollar articulaciones con entidades gubernamentales y la ciudadanía para lograr la atención integral de los estudiantes a través del reconocimiento y fortalecimiento de iniciativas ciudadanas y la creación de ambientes óptimos para el desarrollo juvenil desde la corresponsabilidad, a través de la orientación vocacional de los jóvenes junto a sus padres y las entidades educativas.

En cuanto a las universidades públicas se propone descentrar sus carreras humanísticas y fomentar que mediante el uso de los espacios que quedan vacíos en la noche o los sábados en los colegios, lleguen a las localidades. Se espera que puedan flexibilizar los programas en las universidades mediante el desarrollo de prácticas de enseñanza diferenciadas y con gradualidad, además de la creación de nuevas carreras para que los jóvenes con discapacidad puedan acceder sin discriminación a la universidad.

De manera similar se confluye en este eje la necesidad de reducir la brecha digital mediante la alfabetización digital, el acceso a internet y a las herramientas tecnológicas. Se deben considerar la oferta de colegios politécnicos, el impulso y apoyo a los estudiantes con bajo rendimiento y se propone la formación nocturna para personas sordas en un modelo de aprendizaje diferente, así como, desarrollar acciones que prevengan cualquier tipo de violencia contra la mujer.

Para la educación de calidad de los jóvenes y adultos se propone fortalecer la infraestructura de las universidades y entidades públicas, con mayor compromiso e inversión y aumentar el presupuesto para la educación media. Invertir en los jóvenes requiere invertir en salud, en educación, en el manejo del tiempo libre, en tecnología y en redes. También se propone manejar presupuestos participativos y financiar los proyectos pedagógicos que se impulsan en las instituciones educativas y aportar al fortalecimiento de los centros de interés.

A MEDIANO PLAZO (2030)

Se destacan recomendaciones y acciones que generan las condiciones necesarias para una educación de calidad para jóvenes y adultos; estas van desde la institucionalidad, la comunidad “entorno barrial”, los docentes y orientadores y los estudiantes, hasta recomendaciones que integran acciones para promover la educación media y superior en el sector rural, las características de las alianzas, la infraestructura y la financiación.

En este orden, se propone una actitud de escucha desde la institucionalidad y flexibilidad en las políticas públicas que respondan a lo que la ciudadanía quiere. Esto va de la mano con conectarse y dialogar con la comunidad desde el desarrollo de planes que incorporen las “iniciativas barriales”, y las necesidades de las niñas, niños y jóvenes de la ruralidad “La escuela debe -situarse- y sumarse a las prácticas de la comunidad”, para ello se recomiendan, como canal interlocutor, a las Juntas de Acción Comunal.

De igual modo, se plantea la importancia de dialogar con los docentes acerca de los cambios motivando así el cierre de brechas por cuanto “un docente efectivo puede cerrar brechas o aumentarlas con sus prácticas pedagógicas”, esto se suma a la propuesta de mejorar su formación y promover su participación en redes de investigación de maestros que posibiliten cualificar sus prácticas. Paralelamente, incrementar el número de docentes y orientadores para generar un plan integral con estudiantes de grado 11^º tendiente a generar cambios y resultados significativos en estos. Por su parte, en cuanto a los estudiantes y adultos en general, fue propuesto elaborar un codiseño en los adultos para lograr mayor confianza en los jóvenes y desde allí comprender los cambios del contexto actual y preguntarse por las necesidades futuras.

Así las cosas, la educación de cara al futuro demanda para el mediano plazo el compromiso de generar mayor sostenibilidad, pensar en las energías naturales, y desarrollar una ética para la vida, incorporando también a la etnoeducación.

En este sentido, se recomienda promover las ciudadanías globales del siglo XXI; generar pensamiento sistémico y autonomía creativa; es por esto que se sugiere pensar en la

construcción de currículos y proyectos autónomos contruidos por las comunidades de aprendizaje y desde los territorios; impulsar el trabajo interdisciplinario a través de proyectos; fortalecer los centros de interés para la articulación entre la educación media y superior; promover los campos de pensamiento para fomentar el desarrollo e identificación de habilidades desde primera infancia; y generar cambios en la normatividad que permitan tener mayor flexibilidad curricular.

Lo anterior sugiere desarrollar procesos formativos reflexivos, entre otros, el denominado por la ciudadanía durante la Ruta como “procesos inteligentes” en los que, por ejemplo: en reuniones, clases, actividades, salidas de campo, entre otros. Se cuestione acerca de qué está emergiendo en estos procesos, “Hay una inteligencia propia y la escucha de los jóvenes es mucho más alta que la de los adultos”. Esto muestra la necesidad de repensarse como un elemento motivador de cambio en la sociedad.

Ahora bien, en particular respecto a la educación para los jóvenes y adultos del sector rural, se plantea incluir como uno de los propósitos, al trazar la política pública en educación, formar actores de desarrollo social, lo cual implica suministrar las herramientas necesarias de orden teórico y práctico para que estos puedan proyectar su opción de vida, ya sea la de seguir la universidad o culminar solo el bachillerato.

Sumado a esto, para la ruralidad, se propone desarrollar programas de alfabetización que promuevan la terminación de la primaria y el bachillerato a jóvenes y adultos; crear una universidad virtual para el sector rural, conformada por varias universidades, a modo de asociación; y tener la sede de una universidad en la ruralidad, para poder acceder a otras carreras, dando respuesta a muchos jóvenes que no irían a la universidad en la ciudad.

En cuanto a las alianzas, se recomienda fomentar la interdependencia y la colaboración institucional; por una parte, al fortalecer las alianzas público-privadas para brindar más oportunidades para acceder a la educación superior; y por la otra, al implementar planes que vinculen a las diferentes instituciones educativas con las empresas, en la búsqueda de generar espacios para ampliar las opciones y capacidades laborales de los jóvenes.

Respecto a la educación superior para promover el acceso (sin discriminación) a la población con discapacidad cognitiva, se propone ampliar los campos de conocimiento, flexibilizar los programas académicos y proponer nuevas carreras.

A este punto y dadas las recomendaciones y acciones propuestas, la ciudadanía propone mayor inversión en infraestructura física y conectividad, en particular, en el sector rural e integra otras acciones a saber: reducir los costos académicos en las instituciones educativas para superar el obstáculo del acceso a la educación debido a las limitaciones económicas de las familias y evitar el alto endeudamiento que pone en riesgo no sólo a las familias sino el futuro educativo de los jóvenes; generar apoyos económicos para que estudiantes de bajos recursos puedan acceder a la educación superior; y de manera general se recomienda la gratuidad “total” en educación superior.

A LARGO PLAZO (2038)

Se propone inicialmente que los lineamientos de la educación trasciendan los tiempos y voluntades de cada administración distrital, y el uso de las TIC y la capacidad de conectividad sean reconocidos como un derecho; junto a esto se recomienda garantizar las reformas educativas, que permitan el tránsito integrado Colegio–Universidad que, junto a la destinación de la correspondiente financiación para el fortalecimiento de la educación media, y la orientación vocacional y profesional de los estudiantes, puedan generar las condiciones necesarias para consolidar el proyecto de vida de los estudiantes, y aumentar la tasa de absorción de estudiantes, egresados de colegios públicos, a las universidades.

Esto incluye garantizar el acceso a una educación superior de calidad a todos los jóvenes independiente de su estrato socioeconómico y conocimiento; en particular, asegurar el cupo para el ingreso a la universidad pública a estudiantes egresados de los colegios Distritales. Fortalecer la infraestructura de las universidades públicas y en particular adelantar la construcción de instituciones educativas en zonas rurales de la ciudad. Por su parte, el ámbito curricular debe generar un espacio, durante la etapa escolar, que posibilite a los jóvenes experimentar la vida universitaria para orientar y reorientar su proyecto de vida, reformular el civismo para formar ciudadanos, fortalecer el lenguaje matemático, desarrollar programas que

faciliten escoger el énfasis en periodos intermedios y flexibilizar los programas académicos en las universidades para facilitar trazar las rutas requeridas de acuerdo a los intereses de los estudiantes, en palabras de la ciudadanía, “personalizar las carreras”. Todo esto en el marco del debido seguimiento a las entidades de educación existentes.

Educación para todos y todas: acceso y permanencia con equidad, con énfasis en educación rural

Problemáticas

Como resultado de los diálogos en este eje temático se identificaron diversos obstáculos asociados a la garantía en el acceso a la educación y a la permanencia escolar en el Distrito Capital, especialmente en el sector rural.

La familia como agente educativo

En relación con este componente se mencionan como problemas: (i) las condiciones económicas de las familias y las diferentes situaciones que desestabilizan emocionalmente a las niñas, niños y jóvenes en el hogar, las cuales se convierten en un entorno inseguro donde se presenta maltrato, violencia, desinterés y poco acompañamiento de las familias, en particular cuando estos presentan unas habilidades diferentes; y, (ii) la poca participación de las familias en las actividades programadas en las instituciones educativas, y poca participación en los procesos de seguimiento, control y veeduría a las instituciones; debido al desinterés y limitada asistencia a actividades convocadas por las instituciones, la primera; y la segunda debido al desconocimiento de los padres, madres y cuidadores acerca de sus derechos y la defensa de los mismos.

Problemáticas relacionadas con el componente pedagógico

Frente a este componente fueron identificadas las siguientes dificultades: (i) respecto a la educación por ciclos, se presentan problemáticas asociadas al aprendizaje dada la alta demanda del trabajo autónomo que tienen los y las jóvenes y adultos en procesos de formación en la

virtualidad. Asimismo, se señalan dificultades con las herramientas didácticas y tecnológicas (especialmente en los adultos), de las cuales se tiene limitado acceso y poca exigencia por parte de los y las docentes; (ii) la evaluación centrada en valorar el componente cognitivo en lugar de abordar las múltiples dimensiones de los y las estudiantes. Además, se muestra preocupación por los procesos de evaluación y reubicación en los grados académicos correspondientes cuando los y las estudiantes llegan sin boletín a la escuela, lo cual afecta directamente tanto el acceso como la permanencia escolar; (iii) en cuanto al currículo, se identifican falencias en el abordaje de la orientación sexual, las diversidades étnicas y la educación inclusiva. Por otro lado, no se promueve la flexibilidad curricular en situaciones de emergencia dado el cierre de las escuelas como medida preventiva frente a la propagación del COVID-19, lo cual ha afectado la permanencia escolar; sumado a la afectación emocional de los y las estudiantes por el contexto actual de pandemia, situación que no ha sido atendida por las instituciones educativas; y, (iv) la insuficiente aplicabilidad en la cotidianidad de lo que se enseña y aprende, lo cual promueve el desinterés por parte de los y las estudiantes.

Problemáticas relacionadas con la equidad

Sumado a lo anterior, en las Mesas de participación se destacan las siguientes problemáticas asociadas a la equidad:

- Diferentes formas de discriminación, prácticas educativas que favorecen la exclusión y la desigualdad y la marcada violencia simbólica: dificultad para la comunicación de personas con discapacidad visual o auditiva debido al poco manejo de lengua de señas en la comunidad escolar oyente. De igual manera, discriminación de la población trans y con orientaciones y sexualidades diversas; discriminación de la población afro al interior de las instituciones y para su admisión en algunas instituciones del sector educativo privado (uso de estereotipos); discriminación en la entrega de materiales (desactualizados) a estudiantes de sabáticos, cursos de aceleración y a algunos estudiantes de la nocturna, discriminación a población con discapacidad a quienes en muchas ocasiones no se les brinda educación como derecho sino como un “lujo”; dificultad para el acceso a la educación de personas adultas en la ruralidad y manejo de estereotipos con las mujeres.

- Dificil acceso a cupos escolares para la población en extra-edad tanto en el sector urbano como en el rural; debido al déficit en la oferta para grados de aceleración.
- Dificultad para el acceso a la educación por ciclos en el sector rural, limitando la posibilidad que los jóvenes y adultos culminen sus estudios de primaria y bachillerato.
- El desarrollo de programas educativos temporales para minorías étnicas, tales como la población Embera Chamí, donde no se garantiza su continuidad en el sistema educativo.
- Déficit histórico de cupos escolares en varias localidades, especialmente en UPZ de Bosa, Suba y Ciudad Bolívar, lo que afecta el acceso a la educación de los y las niñas que habitan esos sectores.

La infraestructura

Se identifica una insuficiente infraestructura y poca adecuación de las instituciones a la hora de garantizar las condiciones necesarias para el ingreso de estudiantes con discapacidades físicas. De igual manera, se señalan problemas de conectividad y la deficiente prestación de los servicios públicos (agua y fluido eléctrico) en algunas instituciones educativas, agravándose en el sector rural.

La gestión administrativa y del talento humano

En cuanto a la gestión administrativa y del talento humano, se destacan como problemáticas: el incremento en la contratación de docentes de provisionalidad, la insuficiencia de profesionales especializados y de equipos multidisciplinarios de planta que apoyen el desarrollo de valoraciones oportunas a niñas y niños, y el manejo inadecuado del poder en algunas instituciones educativas frente al disenso.

Problemáticas relacionadas con la Financiación

Disminución de recursos para la educación desde la reforma a las transferencias en el año 2001.

RECOMENDACIONES EJE TEMÁTICO 5. EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS

A CORTO PLAZO (2020-2024)

Se propone inicialmente generar diferentes estudios que permitan valorar las necesidades para garantizar una educación de calidad para todas y todos, entre estos: el diagnóstico de las necesidades especiales de la población transgénero; caracterización de la población de las zonas periféricas y su demanda en educación, estudio del fenómeno de la migración; caracterización poblacional que evidencie las barreras de acceso, los obstáculos e identificación de qué se requiere para garantizar el acceso y la permanencia de las mujeres, las niñas, las poblaciones afrocolombianas y sexualmente diversas, reconocer las demandas de las y los activistas LGBTI y las poblaciones afro.

Por su parte, al interior de las instituciones se propone estrechar los vínculos con las familias desde los procesos de capacitación. Se espera construir currículos contextualizados y flexibles en equidad, con enfoque territorial y desde la educación inclusiva (prestando especial atención a la población extra-edad y a la población adulta rural, así como a la población de las mujeres, mujeres campesinas y mujeres en el ejercicio de la prostitución), que integre lo pluriétnico de Bogotá, con acceso, permanencia, y trayectorias completas orientadas a la formación social, política y emocional.

También se propone desarrollar prácticas pedagógicas con enfoque diferencial y manejo del lenguaje inclusivo; desarrollar la cátedra de estudios afrocolombianos; integrar el aprendizaje en el lenguaje de señas obligatorio a todo nivel; diseñar planes de inclusión para las personas que tengan capacidades diferentes; brindar apoyos específicos a personas en condición de discapacidad y desarrollar estrategias de prevención de violencia contra las mujeres dentro y fuera de la escuela.

Asimismo, desde la didáctica se propone fomentar los semilleros de investigación relacionados con la equidad de género, en el marco de los Proyectos Educativos Institucionales (PEI). A esto se añade la propuesta de incluir en el ámbito educativo el papel del Sistema de Verdad, Justicia

y Reparación -JEP, para el esclarecimiento de la verdad de las acciones durante el conflicto armado.

Se deben desarrollar programas intersectoriales desde las artes y la cultura, que impacten en los territorios. Además, se sugiere establecer convenios con empresas de servicios públicos, para garantizar la conectividad de la población rural y en condición de vulnerabilidad.

También se recomienda promover estrategias de inclusión para las y los estudiantes migrantes, y las niñas, los niños y jóvenes en condición de desplazamiento. Se deben construir currículos escolares y manuales de convivencia con enfoque de género para la prevención de las violencias contra las mujeres y para el reconocimiento de las culturas afrodescendientes y sexualmente diversas. Se recomienda permitir el ingreso de estudiantes cuyas edades oscilen entre los 15 y 17 años a los colegios regulares en la jornada mañana y tarde garantizando su acceso y permanencia en el sistema educativo, dejando de esta manera la nocturna solo a estudiantes mayores de edad.

Por otra parte, respecto al sector rural, fueron propuestas varias acciones: (i) generar universidades y espacios acordes a la ruralidad donde se empleen distintas herramientas para la comunicación tales como la radio y la televisión; (ii) crear una universidad pública itinerante (con docentes nombrados) y un colegio itinerante (con los docentes que se encuentran en provisionalidad) que permitan llevar la universidad o el colegio al estudiante, del sector rural, adaptando los horarios y garantizando las condiciones mínimas a los maestros para llevar a cabo los programas *"Sumapaz podría ser un laboratorio de prueba"*; (iii) crear el programa con *"profesores a domicilio"*, que vayan a las veredas, sectores rurales que agrupen 10 o 20 estudiantes adultos y que puedan orientarles, procurando mejorar su calidad de vida y alcanzar la meta de ser bachilleres.

Adicionalmente, se propone revisar las condiciones de la planta docente (aspectos socioeconómicos, cargas laborales, tiempos, y conciliación de la vida laboral y personal para mujeres docentes y funcionarias de la SED); contratar docentes especializados para la educación rural y la atención a niños y jóvenes con discapacidad o condiciones diversas.

Favorecer la contratación directa por la SED de todos los docentes (no tercerización), y dar incentivos de orden formativo, investigativo o económico a propuestas que innoven y garanticen el desarrollo de la comunidad y el derecho a la educación para todos. A esto se integra la propuesta de desarrollar procesos de formación docente en inclusión, diversidad y en necesidades educativas especiales.

En cuanto a infraestructura y financiación, para la primera se propone garantizar gradualmente tanto el servicio de internet como el acceso a dispositivos tecnológicos; adecuar baños, espacios de juegos, canchas y salones, entre otros, para la inclusión de las personas con discapacidad, mujeres y personas transgénero o no heteronormativas, y adultos mayores de la jornada nocturna; facilitar materiales para estudiantes nocturnos, proveer las herramientas necesarias para garantizar la educación a las poblaciones rurales y garantizar en las políticas públicas la construcción de los equipamientos y de colegios en la medida en que se construyen conjuntos residenciales. Para la financiación se propone hacer una real inversión en infraestructura, según las necesidades de educación de calidad, acceso y permanencia en cada comunidad; y garantizar la conectividad en zonas de difícil acceso y especialmente en la ruralidad.

De manera especial, se propone crear un proyecto basado en un accionar cooperativo (gestión del conocimiento, y cooperación en servicios) que estimule la autogestión; para ello se propone crear una dirección de autogestión en la SED (asesorías a la autogestión y desarrollo de convocatorias por localidades -concursos internos de proyectos para acceder a recursos internacionales).

A mediano plazo (2030)

Para el mediano plazo, se propone a nivel macro resignificar la educación rural, reconocer las ruralidades de Bogotá y sus problemáticas; establecer mecanismos, planes y políticas permanentes (no ancladas a periodos de administración o gobiernos); trazar políticas intersectoriales que promuevan la educación no formal y el desarrollo humano en los territorios; aumentar la inversión en educación superior pública y reconocer el acceso a las TIC y al internet como parte de las necesidades básicas.

Específicamente acerca de los recursos se ha propuesto que el apoyo del Estado al Distrito Capital sea equivalente a los aportes de la ciudad de Bogotá.

En cuanto a la educación se propone orientarla hacia la formación social, política, crítica y reflexiva, emocional y acorde a las particularidades del contexto y centrada en el sujeto. Con currículos propuestos desde los enfoques diferenciales y de género para el desarrollo de la autonomía, la libertad, y la solidaridad. Con cátedras holísticas que incorporen los derechos humanos, el aporte de las mujeres, las culturas indígenas, afros, raizales, ROM, en las diversas áreas del conocimiento y la prevención de las violencias contra las mujeres; es decir, buscar la integralidad sin silenciar las particularidades de las poblaciones y sus culturas.

Una educación de calidad para todas y todos está relacionada también con la implementación de la jornada única, para lo cual la ciudadanía sugiere, por una parte, efectuar una revisión en dicho proceso; y por la otra, considerar con ayuda de la virtualidad alcanzar la jornada única en las instituciones que aún no la han logrado (las horas faltantes deben ser reemplazadas - transitoriamente- por actividades virtuales).

Respecto a las tecnologías la ciudadanía recomienda deconstruir la idea de que los jóvenes en su totalidad saben usarlas; y por consiguiente sugiere formar en su uso, aún a los más pequeños. Dicha formación también se ha propuesto para integrarla en los procesos de formación docente.

Específicamente para las ruralidades de Bogotá, se ha propuesto desarrollar lo que han denominado un modelo tipo “cascada” o de participación de la universidad en la formación de los estudiantes del colegio, no solo la integración en el último año, sino en todo el proceso); en este los profesores de las universidades pueden participar en las clases del resto de profesores y otros espacios formativos del colegio. De igual forma, se recomienda la creación de medios sociales destinados al uso educativo en zonas vulnerables.

Lo anterior, se complementa al incorporar procesos de participación de la ciudadanía (incluida la comunidad educativa de las zonas rurales) en ambientes escolares y extraescolares, e integrar

el seguimiento a egresados de los colegios mediante el fortalecimiento o la creación de una plataforma cuya información permitirá generar encuentros y motivar el proyecto de vida de los estudiantes. Adicionalmente, apoyar a los egresados del sector rural con formación técnica, y a sus familias, en la comercialización directa de los productos que generan en las fincas, incentivando así lo orgánico, limpio y agroecológico. Este apoyo contribuye al desarrollo social, económico, la producción limpia y llenar de sentido lo que se aprende en la escuela. Para ello se requiere destinar los recursos necesarios para su realización.

En cuanto a la infraestructura, se propone realizar adecuaciones (baterías sanitarias, rampas, espacios para juegos, canchas, salones) y dotaciones para la inclusión y formación integral de las personas con discapacidad, movilidad reducida, mujeres y personas Transgénero o no heteronormativas.

A largo plazo (2038)

Se propone una educación diversa e incluyente, transformada en sus programas, recursos, tiempos y espacios, con bilingüismo dentro de los currículos. Para el sector rural se proponen diferentes acciones tendientes a garantizar una educación de calidad para jóvenes y adultos y acompañarles en la meta de culminar su bachillerato, entre ellas: generar un programa con “profesores a domicilio” que se desplacen a las veredas y agrupen (10 o 20) adultos para orientarles; desarrollar herramientas pertinentes para las poblaciones rurales; programar clases sábados en la tarde, o domingos con horarios adaptados a las necesidades y actividades del sector rural; integrar la educación mixta (virtual y presencial), y comprar predios e invertir en infraestructura adecuada para la atención a personas con discapacidades físicas favoreciendo acortar las distancias de desplazamiento de los estudiantes.

En este sentido, los escenarios educativos son cada vez más adaptados y personalizados. A esto se suma la propuesta de generar espacios en los colegios, para el desarrollo de actividades, dirigidas a los hijos de los estudiantes de la jornada nocturna (madres cabeza de hogar y madres solteras con niños de brazos) como una forma de promover la permanencia en el sistema educativo.

Igualmente, en cuanto a la infraestructura la ciudadanía propone para garantizar una mayor cobertura en las zonas más vulnerables “un colegio para los estudiantes no para el barrio”, lo que podría significar que no sean colegios en sentido estricto sino lo que la ciudadanía ha denominado “comunidades de formación” entendidas como la agrupación de pequeñas escuelas en zonas “macro escolares”.

Ciertamente, las propuestas descritas van articuladas a los cambios recomendados en la organización de los grupos, en los cuales se insiste en la necesidad de reducir su número por cada docente y desarrollar procesos de cualificación tanto de estos para motivar la comunicación asertiva, y superar los imaginarios que circulan en la docencia que promueven los estereotipos de género, la discriminación y exclusión de las mujeres y de las personas no heteronormativas o diversas; como la capacitación a los padres acerca del proceso formativo de sus hijos.

Del mismo modo, se han propuesto transformaciones al modelo educativo, para garantizar una educación para todas y todos; entre estas: desarrollar la educación técnica, formal y profesional tomando en consideración los aspectos sociales y culturales de las comunidades educativas, e integrar las artes, la música y la cultura como desarrollo profesional, que junto a la educación socioemocional contribuyan a la resiliencia y salud mental de los estudiantes. Todo esto en el marco de un modelo educativo desde la equidad de género, que asegure el acceso y la permanencia en el sistema educativo de las personas transgénero o no heteronormativas, las mujeres adultas, las mujeres campesinas que no lograron culminar sus estudios y las mujeres en el ejercicio de la prostitución.

En cuanto a la financiación, se mantiene la propuesta de proporcionar los medios de transporte locales hacia los ambientes escolares y generar la ayuda financiera para las comunidades más vulnerables y así garantizar su permanencia en el sistema educativo.

Financiación de la educación y mejoramiento de la gestión

Problemáticas

En el marco de los diálogos participativos sobre el eje 6, el cual analiza las necesidades de financiación requeridas para la implementación de las recomendaciones derivadas de las Mesas de participación, y en general de los retos en esta materia para lograr la eficiencia, eficacia y factibilidad del sistema educativo a mediano y largo plazo. Cabe resaltar que a diferencia de los ejes temáticos que le anteceden, en la estructura de este eje se señalan algunos componentes distintos de análisis, dada su naturaleza.

Problemáticas relacionadas con la equidad

Frente a la equidad, en las Mesas de participación se destacan como problemáticas: (i) la precariedad de la educación en las instituciones educativas ubicadas en la periferia de la ciudad; (ii) limitado acceso a la educación virtual dado que las familias más vulnerables no cuentan con conexión a internet y equipos de cómputo; (iii) dificultades en el sector rural: barreras de acceso a transporte, largos trayectos entre la escuela y el hogar, limitado acceso a la educación virtual y en general, oferta educativa limitada para adultos, incremento en las cifras de deserción en el sector rural; iv) la educación del sector no oficial no se tiene en cuenta a la hora de realizar inversiones, dado que se asume que como la educación es pública, el sector privado no debe participar en temas de inclusión y financiación; y, v) algunas localidades cuentan con mega colegios y espacios dignos y otras no, lo que limita la transformación de la educación en contextos menos favorecidos.

Asignación y distribución de recursos

En relación con la asignación y distribución de los recursos, se identificaron varios problemas:

- La asignación de recursos a las instituciones educativas no es acorde con las necesidades de las mismas.
- En las instituciones educativas los recursos se destinan en un 60% al mantenimiento de la plata física, dejando sin recursos la gestión pedagógica y administrativa.
- Los criterios de transferencias de recursos limitan el ingreso de estos en las instituciones educativas cuando presentan alta movilidad de estudiantes.

- La evaluación está sujeta a unos requerimientos de calidad que no son coherentes y que deben ser transformados; ya que la asignación de recursos se da con base en los desempeños que se han tenido en algunas pruebas.
- Recursos limitados para el sector rural: aulas sin las mínimas condiciones de funcionamiento y maestros desprovistos de garantías para su movilidad lo que dificulta su práctica en el territorio.

La infraestructura

Se hace énfasis sobre el hecho de que las mejoras en infraestructura se orientan hacia la atención de instituciones educativas nuevas, en lugar de priorizar las antiguas. De manera particular se advierte sobre este punto que las nuevas obras presentan problemas estructurales debido a la baja calidad en los materiales. Asimismo, se identifican dificultades asociadas a las construcciones que no cumplen con las condiciones básicas para poder funcionar, como por ejemplo, el acceso a la movilidad con rampas en todas las instituciones educativas.

Proyectos de Inversión

Frente a los proyectos de inversión, los diálogos participativos evidencian diversas dificultades: (i) se observa un incremento en el número de proyectos que cambian con cada administración y que no tienen sostenibilidad en el tiempo; (ii) procesos burocráticos al interior de las instituciones dificultan llevar a cabo proyectos de orden pedagógico y acceder a su financiación; (iii) limitada inversión para el desarrollo de los proyectos en educación inicial; y, (iv) desconocimiento desde el nivel central de lo que sucede a nivel local y en las instituciones educativas, lo que implica que se aprueben proyectos que no responden a las necesidades reales de los colegios.

Talento Humano

En cuanto al componente de talento humano, se identifica que no hay una mayor inversión por parte de la SED para el nombramiento de docentes de apoyo en el sector rural. Por otro lado,

se señalan las dificultades en términos de la insuficiente planta administrativa para la gestión y apoyo a los rectores, el limitado acceso a la formación posgradual por parte de los docentes y los sobrecostos en las contrataciones que realiza la SED a través de agentes externos.

Recomendaciones eje temático 6. Financiación de la educación y mejoramiento de la gestión

A CORTO PLAZO (2020-2024)

Se identificó la necesidad de trabajar en el mejoramiento de la gestión y el financiamiento de la educación. Particularmente, se propone impulsar los presupuestos participativos en los cuales la ciudadanía interviene en la definición de las metas a las cuales invertir en la localidad y en el Distrito capital y cambiar el paradigma respecto a la manera como se asignan los recursos y pasar a un modelo con mayor flexibilidad y autonomía desde un proceso de descentralización en el que se pueda acceder e invertir los recursos por parte de las instituciones educativas de acuerdo a sus necesidades; sobre el particular, se recomienda dar poder de decisión para el manejo de los recursos económicos en la institución al rector y a los DILES como apoyo al mejoramiento de su gestión.

A estas propuestas se adhieren las de devolver presupuesto a los colegios con el fin de fortalecer su operación y gestión docente en materia de pedagogía e investigación, en lugar de fragmentar proyectos; y asignar un mayor porcentaje (superior al 60%) para el mantenimiento de las instituciones educativas. De igual manera, con miras a lograr una sostenibilidad de la educación, se recomienda autogestionar de manera alternativa con entidades externas al gobierno (de carácter privado o internacional) fondos para la formulación y el desarrollo de diferentes proyectos.

En cuanto a la gestión se propone fortalecer el rol del rector en lo administrativo y pedagógico, para así recuperar su liderazgo. Es pertinente hacer una reingeniería de las rectorías e integrar un equipo capacitado con funciones de apoyo.

A esto se añade la idea de conformar un equipo de gestión especializado que regule los concursos y convocatorias para las instituciones educativas, lo que se deriva en propuestas que crezcan en calidad y no en cantidad y así, los recursos para la educación no se vean disminuidos por estrategias que poco aportan a las instituciones y a la comunidad en general.

De otra parte, se destaca la importancia de garantizar todo lo relacionado con el personal docente y directivo docente, en cuanto a la financiación para el reconocimiento y dignificación de los profesores y su profesión docente. Se propone diseñar estrategias para promoverlos e incentivar su formación y capacitación, ofrecer mejores salarios y condiciones de bienestar, que aporte a su crecimiento personal y profesional. Además, se destaca la necesidad de ofrecer a los docentes del sector rural las condiciones de conectividad y movilidad facilitando así su desplazamiento entre sedes.

A esto se añaden dos recomendaciones; la primera, reevaluar el parámetro en cuanto al número de estudiantes en relación con el número de personal administrativo (disminuir el número de estudiantes por administrativo), para optimizar su gestión. La segunda, garantizar la ampliación de cobertura de maestros para responder a la demanda en el contexto actual.

En cuanto a la infraestructura se propone desarrollar una mirada integral alrededor de los requerimientos básicos y mínimos con los que deben contar todos los colegios de la ciudad, y los proyectos de inversión que se pueden y requieren realizar (tener actualizadas en todos los colegios las cometidas eléctricas, el sistema hidráulico, las aulas “dejar de existir aulas prefabricadas”, cambiar las cubiertas de asbesto por otro material que no dañe la salud ni el medio ambiente, adecuaciones y dotaciones necesarias para garantizar la inclusión de la población, entre otros.).

Adicionalmente, se espera que la conectividad sea un derecho universal y que se puedan desarrollar estrategias de carácter prioritario, que la garanticen en zonas de difícil acceso, priorizando los colegios del sector rural de Bogotá. Así las cosas, se debe incorporar en la infraestructura de los colegios, la conectividad gratuita para los estudiantes y la comunidad en general, independiente de si las clases son presenciales o virtuales y luego garantizar dicho acceso a la educación universitaria.

Finalmente, otras recomendaciones relacionadas con la financiación: (i) conseguir apoyo por parte del sector empresarial (privado) para actividades que generen el cierre de brechas entre la educación oficial y privada del Distrito; (ii) buscar la intersectorialidad entre varios actores de la comunidad educativa para lograr que la concentración de la financiación no recaiga solo en el Estado sino en varios actores tanto del sector público como del sector privado; y, (iii) crear un Fondo estudiantil (propuesta que se mantiene también para el mediano y largo plazo).

A mediano plazo (2030)

Se insiste en la propuesta de descentralizar la financiación de la educación pública garantizando los recursos suficientes para velar por el derecho a una educación de calidad; e incorporar el accionar cooperativo, la autogestión, y modificar el criterio actual de transferencias, pasando del asociado al número de estudiantes transferencias de acuerdo a las necesidades de las instituciones. Se enfatiza en la importancia de fortalecer los colegios, las DILES y destinar recursos para proveer un número mayor de docentes para atender la demanda (dignificar a maestros con propuestas pedagógicas, a través de su contratación) y mejorar sus procesos de cualificación.

Frente a los presupuestos se recomienda que estos sean propuestos con participación de la comunidad, y en el marco de una gestión efectiva de los recursos.

En lo que respecta al desarrollo de estructuras de financiación distrital se recomienda generar alianzas con el sector privado para generar mayores oportunidades a los estudiantes en situación de vulnerabilidad; entre las alternativas está trabajar con las empresas del sector productivo privado para articular la formación en emprendimiento (que se recomienda sea más práctica) con las ferias laborales, acompañar los programas de inversión con articulación intersectorial con colegios privados y crear un plan de apadrinamiento, en el que todas las facetas de la educación puedan ser acogidas por instituciones privadas que reciben poblaciones de diferentes estratos y necesidades.

Retomando el accionar cooperativo se ha propuesto un intercambio de beneficios en el que el Distrito sea el principal intermediario para la compra de alimentos (para las instituciones educativas) a las familias campesinas rurales, como estrategia de inclusión y creación de oportunidades de desarrollo económico, social y ambiental.

En cuanto a los proyectos, de manera general, se propone su formulación integrando los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y en ellos los temas sociales, ambientales y económicos.

Respecto a la infraestructura se recomienda construir un mayor número de colegios (aumentar el número de aulas) para ampliar la cobertura (esto va de la mano con la reducción a 25 en el número de estudiantes por grupo); incorporar en los colegios la conectividad gratuita para los estudiantes (independiente de tener clases presenciales o virtuales).

A largo plazo (2038)

En los diálogos alrededor del presente eje, la ciudadanía le apuesta a un trabajo decidido y decisivo desde Bogotá frente al gobierno Nacional por una reforma constitucional al Sistema General de Participaciones, para así aumentar los recursos y porcentajes de inversión que atienden a la canasta educativa y otros requerimientos que resultan de orden prioritario como lo son el Programa de Alimentación Escolar (PAE), transporte escolar, implementos didácticos, jornada única, construcción de colegios, mejora de las plantas físicas de los colegios con mayor antigüedad, concurso de ingreso y de ascenso, formación y bienestar docente, entre otros, que garanticen la educación pública estatal de calidad.

Igualmente se recomienda generar espacios de participación de la financiación privada en programas de desarrollo integral y transformación pedagógica para alivianar la carga financiera que afronta la administración pública; por ejemplo, generar espacios de asociaciones publico-privadas para la inversión en infraestructura que genere desarrollo humano y alianzas con el sector privado, desde el programa de Educación Superior de la SED, generando así semilleros para y con las empresas.

En cuanto a las transformaciones pedagógicas se recomienda generar políticas y lineamientos encaminados, a promover el trabajo articulado entre los diferentes niveles de la educación, desde la educación básica y media, hasta la formación pregradual y posgradual.

Finalmente, para los tres horizontes de tiempo se propuso la creación de un Fondo estudiantil en el que los estudiantes junto al Distrito dirijan correctamente los fondos para sus estudios; donde el financiamiento no sea con base en resultados de saberes de memoria, sino en los saberes aplicados.

Temas en los cuales fueron percibidas diferentes perspectivas entre los actores durante los diálogos.

- En educación inicial, respecto a la oferta un punto marcado de discusión está relacionado con quién ofrece el servicio educativo; unos actores consideran que se deben mantener las alianzas con la Secretaría de Integración Social -SDIS, y otros consideran que se deben ofertar los tres grados de educación inicial en los colegios, no generar nuevos convenios ni alianzas con la SDIS y evitar la tercerización del personal docente; sin embargo, estos últimos señalan entre las mayores limitantes para esta oferta, es la insuficiente infraestructura, y escasas condiciones locativas.
- En el eje de formación integral, dos asuntos generan tensión en su reflexión; la primera está relacionada con su implementación, unos actores señalan el valor de ampliar la cobertura, y otros no, en tanto se observan renuentes a dicha implementación por ser interpretada como “alargue” de la jornada laboral, sobrecarga laboral o un espacio para el entretenimiento, cuidado y “tener ocupados” a los estudiantes. La segunda (evidenciada también en los diálogos acerca de la educación de jóvenes y adultos), está relacionada con la articulación entre las instituciones educativas y el SENA o

Compensar; unos actores recomiendan fortalecer esta articulación como apoyo al desarrollo de habilidades ocupacionales, la formación integral, dar respuesta a los intereses y habilidades de los estudiantes, al mercado laboral, y a la inserción a la vida productiva de los estudiantes; otros, recomiendan no establecer dicha articulación en particular con el SENA argumentando que esta favorece un rol de entrenamiento por parte de los estudiantes en puestos de trabajo, desmotivando su ingreso a la universidad, y limitando sus posibilidades para formarse como investigador, y una tercera posición que si bien no manifiesta total acuerdo o desacuerdo con la articulación, señala la importancia de mejorar las condiciones inherentes al compromiso por parte de los contratistas o profesionales que ejecutan los objetivos de dicha articulación.

- En este eje temático las niñas y niños experimentaron una pequeña divergencia al dialogar acerca de las clases los sábados; mientras unos proponían mantener las clases para desarrollar nuevos proyectos, aprender más, hacer actividades lúdicas, académicas; otros, consideraban que no se deben programar actividades del colegio los días sábados por considerar que las jornadas son extensas y prefieren los sábados para descansar.
- En el eje de jóvenes y adultos, las recomendaciones alrededor de la articulación con las universidades también genera tensión; unos actores recomiendan fortalecerla por considerarla pertinente agregando la necesidad de realizar mayor claridad respecto a la misma en la comunidad educativa, generar mecanismos que garanticen el cumplimiento de sus propuestas relacionadas con la homologación o el acceso a diferentes cursos y dar apertura para acceder a convenios de cooperación también para colegios privados y con universidades públicas dado que atienden también poblaciones de estudiantes con diferentes necesidades socioeconómicas; por su parte, otros actores recomiendan no articularse, en particular con universidades privadas, por considerar que los estudiantes de colegios públicos no cuentan con las condiciones económicas necesarias para acceder a sus beneficios de homologación y dar continuidad a la educación superior en estas instituciones, y al mismo tiempo consideran que los cursos a los que acceden desde estos convenios de cooperación no posibilitan la inserción a la vida laboral como sí puede hacerlo directamente la formación técnica. En este eje de reflexión también se evidenció una tensión respecto hacia dónde debe ir la educación, si a fortalecer la educación técnica dando respuesta

al sector productivo o a la investigación; o si la formación se debe orientar más a los conocimientos disciplinares o privilegiar la formación del ser.

- En el eje de educación para todas y todos se observan diferentes posiciones respecto a la conectividad y el acceso a una educación de calidad en el sector rural. Por una parte, se encuentran los actores quienes estando en la ruralidad recomiendan las clases en la presencialidad debido a las limitaciones de acceso a la conectividad en el sector rural; por otra parte, se encuentran quienes consideran que aunque los estudiantes se encuentren escolarizados no deben ir hasta la institución educativa para sus clases debido a los problemas de movilidad, ubicación geográfica, y altos costos del transporte, entre otros; y una tercera posición sugiere no desarrollar las clases presenciales en la institución ni en la modalidad virtual sino presencial en casa mediante la implementación de la propuesta de escuela itinerante. Para cada una de las tres recomendaciones se requiere generar las condiciones estructurales para garantizar una educación de calidad.
- Respecto a la financiación, si bien se llegó a un consenso respecto a la meta de tener gratuidad de la educación superior, la tensión se vio reflejada al momento de hablar de la financiación de la educación y el acceso a créditos por parte de los estudiantes. Unos actores recomendaron flexibilizar los créditos, bajar los intereses para no aumentar el endeudamiento de los estudiantes y sus familias por cuanto este grupo de actores consideró inviable económicamente asumir por parte del Estado el costo de la educación de la totalidad de egresados cada año; y otros se mantienen en la propuesta de la gratuidad total y permanente de la educación superior.

Síntesis de recomendaciones de la ciudadanía en la Ruta de participación

EJE TEMÁTICO	PRINCIPALES RECOMENDACIONES DE LA CIUDADANÍA
Eje 1: educación inicial	<p>La ciudadanía en la Ruta de Participación propone territorializar la política pública en educación inicial, garantizar el acceso y la permanencia a niñas y niños de estratos 1 y 2. Educación inicial desde los tres (3) hasta los ocho (8) años de edad, con alimentación escolar, ampliación del horario en educación preescolar y articulada a la jornada única; con la oferta de los tres grados en las Instituciones Educativas Distritales que facilite los tránsitos efectivos y armónicos a la educación básica. Una educación inicial con especial atención en las poblaciones más vulnerables (campesina, indígenas y discapacitados o con NEE), basada en la lúdica, con ambientes de aprendizaje armónicos, respetuosos e inclusivos, de alta calidad; centrados en el estudiante, orientada al reconocimiento y la valoración del territorio, centrada en el ser y el desarrollo de habilidades e inteligencias, el pensamiento crítico, creativo y computacional, la formación artística y los valores. Con vínculos estrechos entre la familia y la escuela.</p> <p>Diagnosticar el estado actual de la educación inicial y mayor inversión presupuestal para la vinculación directa de toda la planta docente desde la Secretaría de Educación Distrital garantizando su estabilidad laboral, y el desarrollo profesional y para la adquisición, adecuación, ampliación, mejora y dotación de la infraestructura para satisfacer las necesidades de la primera infancia. Así mismo, se recomienda, auditar las alianzas y convenios existentes.</p>

Eje 2: formación integral	<p>La formación integral se propone como resultado de un PEI fortalecido y reestructurado desde las necesidades del contexto, identificadas con las comunidades y las organizaciones sociales a través de los Proyectos Educativos Locales (PEL) y articulado a proyectos pedagógicos interdisciplinarios. Formación integral (social, política y emocional) orientada al desarrollo humano, enfocada desde la primera infancia en la construcción de un proyecto de vida, aprendizaje con sentido, currículos flexibles y contextualizados, que prioricen la vida, la salud, y el convivir; donde la dimensión ambiental, la cultura ciudadana, el componente tecnológico y el desarrollo de las competencias del siglo XXI, son fundamentales para comprender y transformar las realidades.</p> <p>Para la implementación de la jornada única, se propone garantizar la alimentación escolar, contratar equipos interdisciplinarios y un mayor número de docentes con procesos de formación continua, hacia el estudio de la pedagogía, la tecnología, el bilingüismo y la inclusión. Mayor inversión en educación, descentralizar los recursos y desarrollar infraestructura para garantizar la idoneidad de la jornada única, la formación integral y satisfacer las necesidades de la primera infancia, los jóvenes y los adultos, y en especial del personal con discapacidad.</p>
--	--

<p>Eje 3: transformación pedagógica</p>	<p>Para la transformación pedagógica se propone replantear el concepto de ciudad donde se tenga más en cuenta a los campesinos y resignificar el sentido de la educación, más centrada en el aprendizaje, la formación integral, orientada a la formación del sujeto político, crítico, y reflexivo, ciudadano del mundo, fortalecido en el ser, y formado para la vida; con modelos educativos flexibles, territorializados, en contexto e inclusivos, fortalecidos desde el PEI, y la consulta a las bases; con enfoque diferencial, que integre el pensamiento sistémico y complejo, la articulación entre los diferentes niveles de formación, el trabajo práctico y el desarrollo de competencias del S.XXI. que de respuesta a los retos sociales, culturales, económicos y ambientales actuales.</p> <p>Con un sistema de evaluación por campos de pensamiento y el desarrollo de proyectos interdisciplinarios y alianzas público-privadas e intersectoriales que contribuyan a la formación integral, la innovación pedagógica y la investigación y desde allí a mejorar la calidad de la educación. Se propone reconocer el papel transformador de los docentes, a través del acceso a estímulos e incentivos de orden formativo, investigativo o económico, así como mejoras a sus condiciones personales, profesionales y laborales.</p> <p>Fortalecer las escuelas normales superiores, estructurar un modelo de transformación pedagógica para estratos 1,2 y 3; y promover una mayor participación de los padres y las organizaciones sociales, el liderazgo de los equipos directivos (rectores y coordinadores), y la conformación de equipos interdisciplinarios en las instituciones.</p> <p>Financiar con mayor inversión los colegios y la educación de la primera infancia; desarrollar presupuestos participativos como instrumento de política y de gestión y contar con la Infraestructura para satisfacer las necesidades en educación inicial, la formación integral e inclusiva y garantizar el acceso gratuito a la tecnología, a la red de información y equipos de consulta e investigación.</p>
<p>Eje 4: jóvenes y adultos con capacidades</p>	<p>Para la educación de jóvenes y adultos con capacidades se propone consolidar la alianza familia y escuela; garantizar la continuidad, el acceso, la permanencia y gratuidad a una educación media y superior de calidad, en especial de las juventudes rurales, las poblaciones en condición de vulnerabilidad y con apoyos económicos y reducción de costos académicos en educación superior.</p> <p>Reorganizar la prestación del servicio educativo que articule lo administrativo con lo pedagógico; fortalecer el proyecto de orientación socio-ocupacional, el proyecto de vida, la investigación, el emprendimiento, el desarrollo las ciudadanías globales del siglo XXI e identificar las habilidades en los estudiantes. Fortalecer el pensamiento sistémico y la autonomía creativa, y los campos</p>

	<p>de pensamiento. Crear nuevas líneas y modalidades a partir de los intereses de los estudiantes y garantizar la participación juvenil y la articulación entre los diferentes niveles de formación.</p>
	<p>Fortalecer la media técnica antes del grado 10º y a través de la oferta de colegios politécnicos, los ciclos propedéuticos, y la cooperación y alianzas público- privadas y el desarrollo de proyectos con perspectiva interdisciplinar, aplicados en el sector real para acercar a los estudiantes a la vida laboral.</p> <p>Crear nuevos programas en las universidades para promover el acceso a educación superior de la población con discapacidad cognitiva.</p> <p>Aumentar el presupuesto y la inversión para la educación media de jóvenes y adultos en especial del sector rural; contratar un mayor número de docentes (en el énfasis), orientadoras y docentes de planta para la jornada nocturna, así como equipos interdisciplinarios que apoyen la inclusión en educación y fortalecer la infraestructura educativa en especial en zonas rurales de la ciudad.</p>

<p>Eje 5: educación para todos y todas</p>	<p>Para la educación de todas y todos con énfasis en educación rural se recomienda diagnosticar las necesidades educativas, y hacer una caracterización poblacional que evidencie las barreras de acceso y las necesidades en educación; transformar los PEI y orientarlos hacia la formación del ser, la autonomía, la libertad y la solidaridad; con currículos contextualizados y flexibles, con educación diversa e inclusiva con enfoque de derechos humanos; transformada en sus programas, recursos, tiempos y espacios, y con bilingüismo; que integre lo pluriétnico de Bogotá, con acceso, permanencia, y trayectorias completas orientadas a la formación social, política, emocional y la formación para la ciudadanía, el uso y el cuidado de lo público.</p> <p>Se propone la organización escolar acorde a las dinámicas en el sector rural; con cátedras holísticas que incorporen la prevención de todas las formas de violencia; y mecanismos, planes y políticas permanentes e intersectoriales que promuevan la educación formal y no formal y el desarrollo humano en los territorios. Del mismo modo, se recomienda fomentar las propuestas pedagógicas innovadoras que garanticen el desarrollo de la comunidad, garantizar la prestación de servicios de salud y movilidad para docentes en el sector rural; y contratar docentes especializados en la atención de personas con condiciones diversas o discapacidad.</p> <p>Además, se recomienda estimular la autogestión, y el accionar cooperativo; así como fortalecer las alianzas con actores estratégicos para el desarrollo de programas intersectoriales que impacten los territorios y garanticen el acceso a los servicios públicos y la conectividad en zonas de difícil acceso especialmente en la ruralidad y poblaciones en condición de vulnerabilidad.</p> <p>Descentralizar el manejo de los recursos y aumentar la inversión presupuestal en educación superior pública, y en la infraestructura que responda a las necesidades de la educación inclusiva y la formación integral, y en especial para atender la necesidad de proporcionar los medios de transporte locales hacia los ambientes escolares (especialmente en los sectores rurales) garantizar su permanencia en el sistema educativo. Y generar la ayuda financiera para las comunidades en condición de vulnerabilidad.</p>
---	--

<p>Ejes 6: financiación de la educación y mejoramiento de la gestión</p>	<p>Para la financiación de la educación se propone aumentar los recursos y porcentajes de inversión, modificar el criterio actual de transferencias y hacerlas teniendo en cuenta las necesidades de las instituciones, impulsar los presupuestos participativos y en el marco de una gestión efectiva de los recursos, descentralizar su asignación. Mayor flexibilidad para acceder e invertir los recursos en las instituciones, para fortalecer su operación y gestión docente, pedagógica e investigativa; incorporar el accionar cooperativo, la autogestión y la inversión con articulación intersectorial (público, privada, nacional o internacional); desarrollar proyectos y programas que aporten a la sostenibilidad de la educación pública estatal de calidad.</p> <p>Garantizar una mayor financiación e inversión en educación para el Programa de Alimentación Escolar (PAE), el transporte y la conectividad en especial en el sector rural, la implementación de la jornada única; construir, adecuar, mejorar, y dotar la infraestructura para una educación de calidad diversa e inclusiva; garantizar el concurso de ingreso y ascenso, formación (maestrías y doctorados), capacitación y bienestar docente; matrícula cero en universidades públicas y en general garantizar la sostenibilidad y calidad de la educación en el sistema educativo de Bogotá. Fortalecer la autonomía escolar para una mayor y mejor gestión pedagógica y administrativa institucional. Finalmente, la ciudadanía le apuesta a un trabajo decidido y decisivo desde Bogotá D.C frente al gobierno Nacional por una reforma constitucional al Sistema General de Participaciones.</p>
---	---

Factores de éxito

Al evaluar las opiniones de algunas personas que hicieron parte de los actores estratégicos en la implementación de los Ruta de participación, sus valoraciones y manifestaciones de satisfacción se comprende que esta experiencia fue exitosa. A continuación, se describen los elementos que fueron importantes para que la Ruta de participación alcanzara de forma efectiva sus objetivos:

✓ Actitud de escucha y compromiso institucional

Esta actitud fue de apertura permanente de la Misión y en general de la Secretaría de Educación de Distrito, por establecer un diálogo directo, amable, y respetuoso con los actores estratégicos, reforzando el compromiso institucional de la SED por escuchar a la ciudadanía y generar confianza. La presencia permanente de la coordinación de la Misión, de profesionales de la oficina asesora de planeación e integrantes del equipo de la Misión y de la Dirección de participación y relaciones interinstitucionales de la SED, también se constituyó en un elemento de respaldo institucional de gran Valor en la Ruta de participación.

A este factor se integra la presencia de los maestros del Distrito, quienes apoyaron a la Misión en las Mesas de discusión e hicieron presencia en calidad de moderadores en varias sesiones de la Ruta de participación.

✓ Trabajo en equipo y coordinación

Hacer posible la concertación de encuentros de contextualización, los encuentros y diálogos en la Ruta de la Misión con las Mesas estamentales del Sistema de participación del nivel Distrital, y en general la convocatoria a los diferentes actores de la ciudadanía, fue producto del trabajo en equipo entre la Misión de educadores y sabiduría ciudadana y la Dirección de participación y relaciones interinstitucionales de la SED; este ha sido otro factor de éxito en la implementación de la Ruta.

✓ Contextualización de la Ruta de participación

La organización interna que hizo posible garantizar los recursos y actores para contextualizar a la ciudadanía en el primer momento de la metodología participativa, fue un factor de éxito por cuanto permitió ubicar los marcos de referencia desde los cuales se implementó la Ruta de participación de la Misión. En esta parte del proceso fue elemento clave contar con los marcos de referencia en cuanto a la relación de la Educación y el Desarrollo Humano, y ubicar la elaboración del Plan Sectorial a partir de la contextualización del PDD 2020-2024.

Lecciones aprendidas

- ✓ Esta experiencia de implementar un diálogo de saberes con la ciudadanía, en la Ruta de la Misión, en lo correspondiente a la colaboración, participación y aportes de la ciudadanía, evidencia la posibilidad de avanzar de la mano de diferentes actores estratégicos para la construcción de la política pública educativa para Bogotá, siempre que se cuente con la apertura y actitud institucional favorable ante la participación de quienes habitan la ciudad.
- ✓ El diálogo de saberes en el marco de una estrategia participativa con miras a la construcción de políticas públicas educativas es un proceso que debe desarrollarse con una perspectiva integral y compleja que atienda no sólo a los ámbitos educativos sino que se articule con otros factores de la sociedad que inciden en una educación de calidad para el Distrito capital.
- ✓ Por la convergencia de diferentes perspectivas de los actores estratégicos que participaron en la Ruta de la Misión, se ha evidenciado que la exitosa ejecución requiere no sólo de las voluntades de los participantes, sino del apoyo de un equipo interdisciplinar vinculado al sector educación.

- ✓ La Ruta de la Misión como estrategia implementada a través de metodologías participativas que promueven el diálogo con y entre la ciudadanía ha demostrado ser un propuesta apropiada para conocer desde las percepciones de diferentes actores, los problemas que consideran inciden en la calidad de la educación.

- ✓ El diálogo abierto y respetuoso con la ciudadanía desde una apuesta política por la participación y escuchar la voz de la ciudadanía se ha constituido en posibilidad de recuperar la confianza que a los largo de diferentes administraciones se ha venido debilitando; del mismo modo, la participación abierta y decidida permite develar los intereses de la ciudadanía y ser punto de partida para construir políticas públicas educativas desde sus recomendaciones.

- ✓ La Ruta de participación al considerar en la convocatoria actores con diferentes niveles de organización, poder y posición respecto a la educación, posibilita construir desde el disenso y también desde el consenso en tanto se logran extraer las preocupaciones colectivas que dan lugar a la esfera de lo público.

- ✓ La metodología participativa de la Ruta de la Misión, resulta ser adecuada para el fortalecimiento de la democracia.

- ✓ La flexibilidad otorgada a los actores estratégicos para la definición de los tiempos para la implementación de la Ruta de participación, resulta ser inapropiada cuando estos disponen de tiempos reducidos, por cuanto se limitan de manera significativa los espacios para la reflexión.

- ✓ Con relación al fortalecimiento en el uso de la metodología participativa propuesta en la Ruta de la Misión, una sola sesión es un periodo corto de tiempo para profundizar en los problemas y generar propuesta concretas de acción, pero útil para motivar la participación de la ciudadanía. Idealmente sería importante desarrollar procesos de participación más amplios, que permitan establecer jornadas exclusivas para el

desarrollo detallado y sistemático de la metodología participativa, así como la incorporación de otros elementos que integren la capacitación, e incluyan procesos amplios de diseño y discusión de propuestas; sin embargo, en la práctica es difícil contar por largo tiempo con los actores estratégicos participantes, por las limitaciones de tiempo que existen en sus agendas de trabajo. El reto para futuros procesos consiste en lograr concertar espacios más amplios de discusión con la ciudadanía o lograr mayor efectividad en periodos cortos de tiempo para el desarrollo de la Ruta de la Misión como estrategia participativa.

- ✓ El desarrollo del diálogo de saberes por ejes temáticos favorece la focalización de la discusión, la identificación de las recomendaciones más recurrentes y las transformaciones más esperadas por parte de la ciudadanía.

- ✓ La implementación de la Ruta de participación con grupos homogéneos favorece la identificación de convergencias y divergencias entre los grupos; por su parte la implementación con grupos heterogéneos en una misma discusión, resulta ser inapropiada para la focalización de dicha información.

- ✓ Implementar la Ruta de la Misión conservando continuidad en el tiempo, mejora la posibilidad de contar con mayor participación ciudadana, permanente e informada en la construcción de políticas públicas.

- ✓ La participación de los docentes del Distrito que apoyaron las reflexiones por ejes temáticos en la Ruta de la Misión, es pieza clave para establecer el diálogo abierto con los diferentes actores de la comunidad educativa durante la Ruta de participación, y generar confianza y credibilidad en la estrategia participativa.

- ✓ La inclusión de videos para facilitar la contextualización de los actores estratégicos durante la Ruta de participación fue un acierto que incidió en las discusiones y espacios de reflexión.

- ✓ La ruta de reflexión propuesta a los participantes en la Ruta de la Misión, favorece partir de sus saberes y las experiencias acumuladas, como punto de partida para construir las percepciones individuales y luego colectivas de los participantes en torno al eje temático objeto de reflexión.

Conclusiones

En síntesis, los diálogos en la Ruta de participación arrojan preocupaciones colectivas en torno a la calidad de la educación, que integra la propuesta de territorializar la política pública, la garantía del acceso universal y permanencia en el sistema educativo de calidad para niñas, niños, jóvenes, y adultos, con gratuidad total en educación superior, con condiciones de infraestructura y mayor financiación y descentralización en la distribución de los recursos, para garantizar la formación integral, la implementación de la jornada única y la atención a la demanda en especial de poblaciones diversas y en condición de vulnerabilidad.

De ahí que la ciudadanía le apueste a transformaciones pedagógicas que respondan a los intereses desde la formación del ser con conocimientos y habilidades que le aporten a su proyecto de vida y a transformar el contexto que habita. Se trata generar las condiciones necesarias para una educación de calidad en el Distrito capital en la búsqueda de formar un ser humano líder, solidario, pleno, feliz, capaz de tomar decisiones y emprender acciones en diferentes ámbitos de la vida.

Referencias

Acosta V., G. L., & Garcés M., Ángela. (2016). El diálogo de saberes en comunicación: reconfiguraciones de la formación y de la investigación. *Anagramas Rumbos Y Sentidos De La Comunicación*, 15(29), 17-23. Recuperado de:

<https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/1904/1895>

Cuaderno metodológico de participación ciudadana 1 (sf). Aragón participa. Recuperado de:

http://aragonparticipa.aragon.es/sites/default/files/cuaderno_metodologicodef.pdf

Diálogo de saberes en comunicación: Colectivos y academia (pp.23-56). Medellín, Colombia: Ediciones CIESPAL.

Freire, Paulo. S.f. Pedagogía del oprimido. Recuperado de:

<https://www.servicioskoinonia.org/biblioteca/general/FreirePedagogiadelOprimido.pdf>

Ganuzá, E., Olivari, L., Paño, P., Buitrago, L., & Lorenzana, C. (2010). *La Democracia en Acción: Una Visión desde las Metodologías Participativas*. Córdoba: Antígona Procesos Participativos. Recuperado de:

https://www.redcimas.org/wordpress/wpcontent/uploads/2012/08/m_Antigona_LAdemocracia.pdf

Metodologías participativas. Manual. CIMAS. (2009). Observatorio Internacional de Ciudadanía y Medio Ambiente Sostenible. Recuperado de:

<http://beu.extension.unicen.edu.ar/xmlui/bitstream/handle/123456789/246/Metodologias%20participativas.pdf?sequence=1>

Misión Calidad para la Equidad. (PNUD-SED). Recuperado de:

[file:///Users/angelacasia/Downloads/educacioncalidad-2015%20\(1\).pdf](file:///Users/angelacasia/Downloads/educacioncalidad-2015%20(1).pdf)

Tapella, E. (2007) El mapeo de Actores Claves, documento de trabajo del proyecto Efectos de la biodiversidad funcional sobre procesos ecosistémicos, servicios ecosistémicos y sustentabilidad en las Américas: un abordaje interdisciplinario”, Universidad Nacional de Córdoba, Inter-American Institute for Global Change Research (IAI). Recuperado de: <https://planificacionsocialunsj.files.wordpress.com/2011/09/quc3a9-es-el-mapeode-actores-tapella1.pdf>

Elaboró: Clara Ángela Castaño Díaz

Contratista Subsecretaría de Integración Interinstitucional-SED



**MISIÓN DE
EDUCADORES**
Y SABIDURÍA CIUDADANA

Secretaría de Educación del Distrito

Avenida El Dorado No. 66 - 63

Teléfono: (57+1) 324 1000

Bogotá, D. C. - Colombia

www.educacionbogota.edu.co



@Educacionbogota



Educacionbogota



@Educacionbogota



@educacion_bogota

LA EDUCACIÓN
EN PRIMER LUGAR



SECRETARÍA DE
EDUCACIÓN

